



Memoria para la solicitud de acreditación de títulos oficiales

Máster Universitario en Estudios del Discurso: Comunicación, Sociedad y Aprendizaje

Universidad coordinadora:	Universidad Pompeu Fabra
Universidades participantes:	Universidad Autónoma de Barcelona
Curso de inicio de la titulación:	2013 - 2014
Versión de la memoria:	Versión VAA3
Curso de entrada en vigor:	2025-2026



SUMARIO

1.Descripción del título	3
2.Justificación	7
3.Competencias básicas y generales	13
4.Acceso y admisión de estudiantes	16
5.Planificación de las enseñanzas	31
6.Personal académico	50
7.Recursos materiales y servicios	62
8.Resultados previstos	82
9.Sistema de garantía de la calidad	86
10.Calendario de implantación	87

DOCUMENT Certificat	ORGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 5 de 86		SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02



1.Descripción del título

1.1. Datos básicos

Nivel: Máster

Denominación corta:

Estudios del Discurso: comunicación, sociedad y aprendizaje

Denominación específica:

Máster Universitario en Estudios del Discurso: Comunicación, sociedad y aprendizaje por la Universitat Pompeu Fabra y la Universitat Autònoma de Barcelona

Título Conjunto: Sí (Nacional)

Especialidades: NO

Rama: Artes y Humanidades

ISCED 1:

- Lenguas extranjeras

ISCED 2:

- Técnicas audiovisuales y medios de comunicación

Habilita para profesión regulada: No

Universidades: Universitat Pompeu Fabra
Universitat Autònoma de Barcelona

Universidad solicitante: Universitat Pompeu Fabra

1.2. Distribución de créditos en el Título:

Créditos totales: 60 ECTS

Número de créditos en Prácticas Externas: no hay prácticas externas

Número de créditos optativos: 35 ECTS

Número de créditos obligatorios: 15 ECTS

Número de créditos de Trabajo de Fin de Máster: 10 ECTS

Número de complementos formativos: 5

Especialidades/Número de créditos: 0



1.3.1. Centros en los que se imparte:

Universidad Pompeu Fabra

- Departamento de Traducción y de Ciencias del Lenguaje
- Departamento de Comunicación
- Departamento de Ciencias Políticas y Sociales

Universidad Autónoma de Barcelona

- Facultad de Psicología
 - Departamento de Psicología Social
- Facultad de Ciencias de la Educación
 - Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, y de las Ciencias Sociales
 - Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
 - Departamento de Pedagogía Aplicada
 - Departamento de Teorías de la Educación y Pedagogía Social
- Facultad de Ciencias de la Comunicación
 - Departamento de Medios, Comunicación y Cultura

1.3.2.1. Datos asociados al Centro:

Nivel: Máster

Tipos de enseñanza que se imparten en el centro: Presencial

Plaza de nuevo ingreso ofertadas: 30

Primer año de implantación: 2013

Segundo año de implantación: 2014

	Tiempo completo	Tiempo parcial		
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	30	30
Resto de cursos	5	30	5	45

Normas de permanencia:

<http://www.upf.edu/universitat/es/normativa/upf/normativa/postgrau/permanencia.html>

Lenguas en las que se imparte:

Castellano, Catalán, Inglés

Número de créditos y requisitos de matriculación.

Número de créditos del título: 60

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 7 de 86		
SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02		



Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y, en su caso, normas de permanencia:

El alumno debe matricular todos los créditos del Máster (60 ECTS).

El Máster podrá cursarse a tiempo parcial en dos o tres años con carácter excepcional y previo acuerdo de los órganos responsables de la Universidad. En este sentido adoptará las medidas necesarias para que el estudiante, de acuerdo con el tutor que tenga asignado. Para ello, el alumno deberá al menos matricular el 50% del máster el primer año (30 ECTS).

Se aplicará la Normativa de permanencia de los estudiantes en los estudios de máster oficial de postgrado de la UPF, según Acuerdo del Consejo Social de 25 de mayo de 2006, modificado por acuerdo del Consejo Social de 13 de mayo de 2008. Para continuar los mismos estudios, los estudiantes deberán haber superado, como mínimo, el 50% de los créditos correspondientes a las materias de las que se hayan matriculado en el primer curso del Máster. Es decir, 30 ECTS.

La resolución de las solicitudes relativas al régimen de permanencia en los estudios corresponde al Rector, a propuesta del Consejo Social, que valorará las circunstancias alegadas por los estudiantes. A efectos de este artículo, cuando sea necesario computar un número determinado de créditos de los estudios y de este cómputo resulte un número con fracción decimal, se tendrá en cuenta el número entero sin la fracción decimal. Los estudiantes que, de conformidad con lo que establece esta normativa, no hayan perdido el derecho de continuar sus estudios, disponen de dos convocatorias de examen por asignatura.

Los estudiantes que hayan de abandonar los estudios porque han agotado las dos convocatorias de examen pueden solicitar una tercera convocatoria de examen extraordinaria. Para hacerlo es necesario que dirijan al rector una solicitud en este sentido, en la cual deben adjuntar la justificación documental de los motivos en que fundamenten su solicitud, en el plazo de quince días desde que se publiquen las evaluaciones definitivas.

Corresponde al Rector, a propuesta del Consejo Social, la resolución de las solicitudes, pudiendo establecer en la misma resolución, en caso de que sea favorable, las condiciones académicas con que se autoriza la matrícula del estudiante.

A los estudiantes que quieran continuar en la Universitat Pompeu Fabra sus estudios de máster iniciados en otra universidad, se les aplicará esta normativa de carácter general. Asimismo, cuando la Comisión competente en materia de postgrado oficial determine que el Máster es equivalente, también les será de aplicación esta normativa.

Necesidades educativas especiales: Tanto en el supuesto de dedicación parcial como en el de dedicación a tiempo completo, la Universitat Pompeu Fabra tiene prevista la adaptación curricular de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en aquellas situaciones de un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Las características de la adaptación son las siguientes:

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 8 de 86		SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02



- La adaptació curricular no superarà el 15% del número total de crèdits de la titulació.
- Las adaptaciones curriculares mantendrán competencias y contenidos equiparables a las no cursadas.
- El estudiante deberá superar la totalidad del número de créditos previstos para la obtención del título.

Cada adaptació serà proposta per la Comissió responsable de cada estudi atenció a les situacions específiques de les estudiant. La aprovació correspondrà a un òrgan central de la Universitat

1.5. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente.

Orientación: Investigadora, académica

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título:

Artes y Humanidades

Naturaleza de la institución que ha conferido el Título: Pública

Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios:

Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje (UPF)

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título: El presente título no capacita para ninguna profesión regulada por ley.

Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo:

Castellano, Catalán, Inglés

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 9 de 86		SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02



2. Justificació

2.1.- Justificació del títol proposat, argumentant el interès acadèmic, científic o professional del mateix.

El Màster Universitari en *Estudios del Discurso: Comunicación, Sociedad y Aprendizaje* (MED) formaria part de la oferta del programa oficial de postgrau *Comunicación lingüística y mediación multilingüe del Departamento de traducción y ciencias del lenguaje* (DTCL) de la Universitat Pompeu Fabra.

El nou màster se proposa desenvolupar una especialització en estudis del discurs –cuyo objeto son las unidades de comunicación tanto orales como escritas en sus contextos- y, al mismo tiempo, reforzar la **dimensión multidisciplinar** que este ámbito de investigación propicia. Para ello, integra en el plan de estudios tanto asignaturas del Programa oficial de postgrado del DTCL como de otros másteres oficiales de la UPF y de otra universidad pública: la Universitat Autònoma de Barcelona. La proposta se beneficia de la presencia de investigadores con amplia experiencia en Estudios del Discurso de distintas disciplinas en estas universidades. La **cooperación interuniversitaria** consistirá en la elaboración de un programa integrador bajo la coordinación de la Universitat Pompeu Fabra.

El contenido del programa se inscribe en el **marco internacional** de la ‘transdisciplina’ de los Estudios del Discurso, que se desarrolla en la lingüística, en las ciencias cognitivas y en las ciencias sociales (comunicación, periodismo, sociología, antropología, didáctica y ciencias políticas). En las últimas décadas, el estudio multidisciplinar del discurso en la sociedad —y más ampliamente de la interacción y de la comunicación— ha contribuido a nuevos planteamientos en el análisis de problemas científicos y sociales donde las prácticas discursivas orales y escritas tienen un papel fundamental.

El **interés** principal del Máster en *Estudios del Discurso: Comunicación, Sociedad y Aprendizaje* es, por un lado, fomentar la **investigación** y formar expertos en el desarrollo y la aplicación de teorías, métodos y prácticas en el área multidisciplinar del uso de la lengua en el discurso, la comunicación y el aprendizaje en sus contextos sociales; y, por el otro, contribuir a la especialización **académica** en distintos ámbitos de aplicación de los Estudios del Discurso: consultoría general y especializada para servicios discursivos, periodismo general y especializado, publicidad, interacción y comunicación dentro y entre las empresas, comunicación y propaganda política, comunicación médica y de la salud, inmigración, comunicación y mediación intercultural, mediación de conflictos, divulgación de la ciencia, educación —interacción en el aula—, discurso y comunicación jurídicos y burocráticos, consulta psicológica, etc.

El **motivo principal del nuevo máster** es que, hasta el momento actual, las asignaturas relacionadas con el discurso solamente se han ofrecido, a nivel nacional e internacional, como complemento o como opción en los estudios de postgrado, pero nunca como propuesta principal. Una enseñanza interdisciplinar es una aspiración que a lo largo de la última década se ha ido manifestando repetidamente por parte de estudiantes que no encontraban en las distintas ofertas afines una respuesta a sus intereses y objetivos de flexibilidad e imbricación de ciencias.



La apertura de un programa de postgrado a diversas disciplinas sólo es posible realizarla con la **participación de diversos departamentos y universidades**. Y esta es la razón que sustenta el programa presentado, que se despliega a través de las asignaturas seleccionadas que provienen de diversos programas oficiales de máster de las dos universidades catalanas mencionadas. Dichos másteres proporcionan con su oferta la posibilidad de relacionar las ciencias del lenguaje con otras ciencias sociales que se han considerado relevantes para el desarrollo de un conocimiento integrado que pueda dar lugar a su vez a distintos itinerarios de especialización. Así, se espera dar respuesta a una necesidad que se acrecienta en la actualidad por la demanda de formación superior interdisciplinar.

Dado que esta **propuesta de docencia de postgrado incluye solamente asignaturas de programas de máster oficiales ya existentes, no implica ningún coste adicional** para las dos universidades participantes. Al contrario, con esta propuesta se hace un uso más eficiente de los recursos que actualmente se ofrecen.

El máster está dirigido a **estudiantes** tanto de Cataluña y del resto de España como de otros países -de Europa y especialmente de América Latina, donde hay una alta demanda- con interés en el estudio multidisciplinar de temas y problemas socioculturales y políticos, abordados con métodos de análisis detallados, sistemáticos y cualitativos.

En cuanto a la **demand**a, se considera que puede atraer a licenciados y graduados en lenguas, humanidades y ciencias sociales y, posiblemente, a estudiantes de estudios hispánicos de todo el mundo. Es la primera vez que se plantea una propuesta que ofrezca estudios del discurso en combinación con los de comunicación, ciencias sociales y educación, con amplias posibilidades de especializaciones diversas. Por ser nueva y única, no es posible hacer una previsión concreta del alcance de su convocatoria, aunque se tiene la expectativa de conseguir 30 estudiantes anuales a partir del segundo año de implantación. Con una difusión apropiada y con suficiente antelación se podrá comprobar de manera formal lo que hasta ahora hemos podido conocer directamente a partir de los estudiantes que han optado por especializarse y realizar sus investigaciones en el área del discurso.

2.2.-Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

La propuesta del nuevo Máster se ha desarrollado dentro del marco del **Centro de Estudios del Discurso** virtual (que ha dado lugar al actual *Centre of Discourse Studies*, <https://es.discoursestudies.org/>). El objetivo de este centro fue reunir un gran número de especialistas en Estudios del Discurso de varios departamentos y facultades de la UPF y la UAB, y de las dos asociaciones en estudios del discurso que en 2013 se crearon en el ámbito de la península ibérica: la Asociación de Lingüística del Discurso (ALD), <http://lingdiscurso.org>, y la Asociación de Estudios sobre Discurso y Sociedad (EDiSO), <http://edisportal.org>. Son los especialistas de estas universidades y asociaciones



quienes han reconocido la importancia de un máster multidisciplinar, hasta ahora inexistente en Barcelona y en España, y que, en consecuencia, han aceptado participar en él.

Se ha organizado a partir de las relaciones establecidas desde hace más de una década por la Xarxa **d'Estudis del Discurs** (coordinada desde la UPF), una red internacional - España, Francia, Argentina- de grupos de investigación en el área de los Estudios del Discurso, que ha propiciado visitas y cursos de postgrado internacionales del profesorado, y actividades como seminarios, coloquios y jornadas.

Como resultado de la relación establecida con diversos centros de investigación en la universidad francesa, el Grupo de Estudios de Discurso de la UPF ha recibido recientemente la propuesta de formar parte de un programa de máster europeo *Erasmus Mundus*, con las universidades Paris 3, Paris 5 y Paris13 (Francia) y Lancaster (Reino Unido). En el proceso de elaboración de esta memoria, se constata pues la necesidad emergente de ofrecer programas especializados que establezcan colaboraciones con otras universidades europeas (profesorado y estudiantes de postgrado de otros países).

Por otra parte, especialistas en Estudios del Discurso del DTCL solicitaron una **Cátedra UNESCO Discurso y Sociedad** con el objetivo de promover los estudios del discurso en la sociedad. Esa iniciativa fue apoyada por una docena de especialistas en Estudios del Discurso de América Latina, así como por los rectores de sus universidades.

Referentes de carácter internacional

El valor de esta propuesta de máster interdisciplinar apoyado por las dos universidades catalanas es su carácter original a nivel nacional e internacional. En efecto, a pesar de la presencia destacada de los Estudios del Discurso, transversal en todas las disciplinas de las ciencias humanas y sociales, con sus propios congresos, organizaciones y revistas, existen pocos *departamentos* autónomos con dicha orientación y escasos estudios de postgrado específicos. Algunos de entre ellos han servido de referencia para la programación de los contenidos de tal manera que se puede afirmar que con este máster

- a) se introduce una diferencia sustancial: el énfasis en sincronizar la reflexión sobre el uso de la lengua con otras ciencias sociales y humanas, en una interrelación constitutiva y tratada sistemáticamente.
- b) se propone como núcleo el estudio del discurso con sus propios métodos y aplicaciones, frente a otros estudios de postgrado que se enfocan o bien hacia el estudio formal de la lengua o bien estrictamente desde la perspectiva de las ciencias sociales, sin atención especial a la reflexión lingüística.

Para su planificación se ha consultado a expertos de la Fundación internacional **Centers for Research into Text/Talk, Information and Communication and Society (C.R.I.T.I.C.S)**, organización que reúne a especialistas internacionales en el estudio social del discurso. Con este Máster, Barcelona podría ser uno de los centros de la organización CRITICS.

Concretamente se ha comentado desde los inicios de su planteamiento con investigadores de reconocido prestigio, de entre ellos, Ruth Wodak, de la Universidad de Lancaster; Anna de Fina, de Georgetown University en los Estados Unidos; Jonathan Potter, de Loughborough University en el Reino Unido y Theo van Leeuwen, de la Universidad Politécnica de Sidney, Australia.



El programa se adecua a las experiencias y recomendaciones de miembros de la ***Society for Text and Discourse***, organización internacional de expertos en estudios del discurso.

Se mantuvieron contactos y conversaciones con miembros destacados de la **Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED)**, la primera y única organización regional de Estudios del Discurso a nivel internacional. En particular con su fundadora Adriana Bolívar, de la Universidad Central de Venezuela, Caracas. Dicha asociación apoyó el nuevo Máster con entusiasmo, no solo por la propuesta científica sino porque permite a los estudiantes latinoamericanos que quieren realizar su postgrado en España escoger una especialización más adaptada a sus intereses.

La comisión gestora del máster se ha beneficiado de la iniciativa y promoción de uno de los investigadores más reputados en el área, miembro colaborador del Grupo de Estudios del Discurso de la UPF, el profesor visitante Teun van Dijk, que se distingue por su responsabilidad y experiencia en la edición de revistas especializadas, así como por la coordinación y edición de publicaciones que han puesto en el mapa internacional la necesidad de interrelacionar disciplinas. Como miembro de la comisión promotora de este máster tiene por tanto una posición privilegiada para detectar las corrientes actuales que protagonizan la investigación en este campo.

Se han establecido contactos y formas de cooperación concretamente con la dirección de los siguientes programas por haber sido protagonistas de la organización de estudios de postgrado, por la probada solvencia e influencia de su profesorado en el terreno de la investigación y por su afinidad en los planteamientos de la enseñanza:

- **La Universidad de Ámsterdam**
 Máster en **Discourse and Argumentation Studies (desde mediados de 1990)**.
 Cofundador: Teun A. Van Dijk.
 Director del Programa: Dr. Francisca Snoeck Henkemans.
- **La Universidad de Lancaster** (Reino Unido), Dept. de Lingüística y Lengua Inglesa, desde hace años un centro con reputación internacional de estudios del discurso, acaba de estrenar un máster en **Discourse Studies**. Director: Gila Schauer.
- **La Universidad Central de Venezuela, Caracas**, con un doctorado de 4 años en **Estudios del Discurso**:
 Directora: Adriana Bolívar
- **La Universidad de Buenos Aires** con una **Maestría en Análisis del Discurso** (2 años)
<http://posgrado.filo.uba.ar/m-analisis-del-discurso>
 Directora: Elvira Arnoux.



2.3.-Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Aparte de los contactos y consultas con los **referentes externos** mencionados, se han realizado consultas internas entre los especialistas en discurso del Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje, con una tradición activa en la imbricación de la perspectiva discursiva en el estudio de las lenguas y que han ocupado su lugar hasta ahora en los dos programas de máster propios: en Estudios de Traducción y en Lingüística teórica y aplicada. Efectivamente, la línea de discurso fue instituida como tal en los anteriores programas de doctorado y actualmente en los programas vigentes.

Los **grupos de investigación** Grupo de Estudios del Discurso (GED) y el Grupo de Investigación en Aprendizaje y Enseñanza de Lenguas (GR@EL) apoyan activamente esta iniciativa, de modo que los estudiantes podrán contar con la tutoría de sus miembros para trabajos de máster y doctorado. Con esta nueva propuesta, el Departamento Traducción y ciencias del lenguaje completa su oferta de postgrado con la dimensión pluridisciplinar.

Se establecieron **contactos con otros departamentos** de la UPF, el Departamento de Comunicación y el de Ciencias Políticas y Sociales, para lograr su contribución, considerada de particular interés para las especializaciones en comunicación (Miquel Rodrigo) y gestión de la inmigración (Ricard Zapata). Los equipos que forman el Grupo de Investigación en Periodismo (GRP) y el Grupo de Investigación Interdisciplinario en Inmigración (GRITIM) constituyen un contexto idóneo para la formación de jóvenes investigadores.

De esta manera, el **Campus de la comunicación** de la Universidad Pompeu Fabra ve cumplidos sus objetivos de formación avanzada con una contribución al estudio crítico y la reflexión sobre el lenguaje tal como es usado en todas las instancias de la comunicación social, y especialmente en los medios de comunicación masivos como prensa, radiotelevisión e Internet.

Los investigadores de esta área de las **universidades UAB y UPF** –inicialmente integrados en la Xarxa d'Estudis del Discurs desde 1997 y actualmente en el centro virtual Centro de Estudios del discurso (CED) – son los que han propiciado finalmente esta iniciativa, respondiendo positivamente al requerimiento del profesorado del Grupo de Estudios del Discurso, y concretamente de uno de sus miembros, el profesor Van Dijk, quien realizó su propuesta de colaboración interuniversitaria a los especialistas de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Se conectó así con los departamentos de Sociología, de Psicología social y de Didáctica de las lenguas de la UAB, con conversaciones con especialistas como Lupicinio Íñiguez y Lucile Nussbaum, con el fin de incorporar las asignaturas de máster consideradas de gran interés para las especializaciones que se proponen. El profesorado que forma parte del Grupo de Investigación en Enseñanza e Interacción Plurilingüe (GREIP) en el Departamento de Didáctica de la Lengua y de la Literatura (UAB); y del Grupo de Investigación en Métodos Cualitativos (GIMC) en el Departamento de Psicología Social (UAB) constituyen un apoyo para la orientación investigadora de los estudiantes.

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 14 de 86		SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02



El conjunto de especialistas consultados no solamente hizo sugerencias sobre el programa, sino que también se comprometieron a cooperar activamente en el nuevo máster, con la posibilidad de que sus grupos de investigación consolidados puedan contribuir a la formación de los estudiantes que se orienten a la investigación.

Se consultó también a especialistas en Estudios del Discurso de **otras universidades españolas**, como la Universidad Autónoma de Madrid (Luisa Martín Rojo) y la Universidad de Almería (Antonio Bañón).

Creemos que con esta propuesta interdisciplinar e interuniversitaria cumplimos con los nuevos **objetivos estratégicos de la universidad** en la actualidad, que intenta aunar los recursos para proporcionar una formación adecuada respecto al conocimiento de las prácticas discursivas en la comunicación contemporánea, cuya complejidad y dinámica de cambio necesita de formación crítica y criterios de discernimiento.

El programa provisional del nuevo Máster fue propuesto a la Comisión de Postgrado del *Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje* y aprobado en el Consejo del Departamento.



3. Competencias básicas y generales

3.1. Competencias básicas y generales

Competencias generales y específicas que los estudiantes han de adquirir durante sus estudios y que se han de mostrar como resultados de aprendizaje para otorgar el título

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.2. Competencias específicas y resultados de aprendizaje:

Al finalizar el Máster el estudiante será capaz de:

E1- Conocer las principales aproximaciones teóricas y metodológicas que conforman el ámbito disciplinario del análisis del discurso y aplicarlas a los distintos objetos de estudio sobre los que trabajan las ciencias humanas y sociales.

RA1.1.- Delimitar el objeto de estudio sobre el que va a versar un trabajo de investigación propio y seleccionar la perspectiva de análisis y la propuesta metodológica más adecuadas.

RA1.2.- Integrar las propuestas teóricas y metodológicas de referencia en el trabajo de investigación propio (artículo, tesis, etc.)



RA1.3.- Organizar y confeccionar el trabajo de investigación teniendo en cuenta el formato y la terminología propios de los estudios del discurso.

RA1.4.- Analizar las unidades, categorías, niveles y otras estructuras gramaticales, pragmáticas, retóricas, semióticas, estilísticas y superestructurales de los principales géneros orales, escritos y multimodales del discurso como formas de uso del lenguaje, de la comunicación y de la interacción.

E2- Seleccionar criterios de análisis e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos para la construcción de corpus orales, escritos y multimodales.

RA2.1.- Construir corpus de datos extraídos de las prácticas orales, escritas o multimodales de una comunidad sociocultural.

RA2.2.- Elegir una metodología cualitativa o cuantitativa adecuada para el análisis de un determinado corpus de datos.

E3- Relacionar las formas y estructuras del discurso con condiciones relevantes de los contextos comunicativos y sociales, especialmente con aquellas que se crean en los contextos de internet y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

RA3.1.- Explicar las estructuras y estrategias del discurso y de la comunicación en términos de procesos y representaciones sociocognitivas.

RA3.2.- Detectar los cambios que se observan en los patrones comunicativos con la introducción de las nuevas formas de relación que se generan a través de las redes sociales y los sistemas móviles.

E4- Dar cuenta del poder que tienen los discursos en la construcción de identidades y posiciones sociales en todos los ámbitos socioprofesionales.

RA4.1.- Describir las estructuras y procesos discursivos que intervienen más directamente en la construcción de las identidades y posiciones sociales

RA4.2.- Analizar el efecto de los propios discursos en los entornos sociales, profesionales y laborales.

RA4.3.- Adaptar el discurso a los objetivos de las diferentes actividades sociales en las que los estudiantes del máster puedan participar en su vida profesional.

E5.- Identificar las principales funciones del discurso (informativas, persuasivas, didácticas, etc.) en la sociedad y relacionarlas con sus efectos sobre los conocimientos, actitudes, ideologías, normas y valores públicos.

RA5.1.- Formular una crítica argumentada sobre cómo determinados discursos contribuyen a reproducir distintas formas de racismo, clasismo, sexismo y otras desigualdades sociales.

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 17 de 86		SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02



RA5.2.- Aplicar los conocimientos teóricos en la formulación de propuestas discursivas que promuevan la responsabilidad y el compromiso social.

E6.- Detectar los procesos discursivos que intervienen en la construcción, adquisición y reproducción de conocimientos, creencias y valores en las actividades de aprendizaje más recurrentes en el/los sistemas/s educativo/s del estado español.

RA6.1.- Describir los efectos sociocognitivos que se desprenden de los discursos que articulan las prácticas educativas más reiteradas por el sistema escolar.

RA6.2.- Elaborar nuevos discursos educativos que permitan construir el/los conocimientos sin marginar, minorizar, excluir, o someter a ninguna persona, lengua o nación.



4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

A. Sistemas de información y orientación de la Universitat Pompeu Fabra

La información generada por la Universidad y las actividades de orientación para la incorporación a la Universidad, se dirigen a los estudiantes y a su entorno personal y educativo más inmediato.

La Universidad Pompeu Fabra dispone de un **Programa de Captación de Futuros Estudiantes**, que pretende, a través del diseño y ejecución de actuaciones y actividades de promoción dirigidas a estudiantes que han finalizado sus estudios de grado, cubrir las plazas ofertadas para los próximos cursos académicos.

La Universitat Pompeu Fabra se plantea para esta finalidad los objetivos siguientes:

- Transmitir la identidad de la UPF a partir de la comunicación y el diálogo con su entorno inmediato y con la sociedad en general.
- Transmitir a la sociedad los programas, el carácter público y la calidad de la UPF.
- Ofrecer información personalizada a los futuros estudiantes sobre los aspectos diferenciadores de la UPF con respecto al resto de universidades y sobre su oferta académica, de servicios e instalaciones.
- Facilitar el conocimiento directo de la UPF y las características de los estudios que imparte, mediante la oferta de sesiones informativas.

Para la consecución de los mencionados objetivos se utilizarán los usuales canales de difusión de la Universidad Pompeu Fabra para dar a conocer la oferta del Máster. Entre las que destacan:

a) Sesiones Informativas

El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios de máster de la UPF.

b) Jornadas de Puertas abiertas

El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios de máster de la UPF y dar a conocer las instalaciones de la UPF a los futuros universitarios.

El formato genérico de esta actividad está compuesto por tres actividades:

- Una presentación general sobre el funcionamiento de la universidad, los diferentes campus, servicios, visados, alojamientos, etc. acompañado de una visita guiada.
- Una sesión informativa específica dirigida a dar a conocer temas relacionados con los sistemas de admisión, requisitos específicos, becas, etc.



- Una sessió específica de informació dirigida per cada coordinador acadèmic del màster

c) Ferias de educación

La Universidad participa en un gran número de ferias nacionales e internacionales de educación en las que presenta su oferta.

El objetivo de participar en ferias de educación es ofrecer información personalizada a los visitantes sobre los aspectos diferenciales de la oferta académica y de servicios de la UPF con relación al resto de universidades.

Los destinatarios de las ferias educativas son estudiantes universitarios, graduados y empresas.

d) Publicidad

La Universidad incluye publicidad en diferentes medios de comunicación impresos, e Internet, así como publicidad exterior.

Así mismo la Universidad difunde su oferta de másteres a través de *mailings* que incluyen diversos colectivos:

e) Campaña de comunicación

La UPF elabora los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información.

Acciones de publicidad específicas para el Máster

Para informar a los estudiantes posiblemente interesados en el Máster de Estudios de Discurso, hay varias maneras especiales de publicidad, sobre todo vía Internet:

- La página Web de la Universitat Pompeu Fabra y de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- La página Web del Centro de Estudios del Discurso (<https://es.discoursestudies.org/>).
- La página Web del Grup d'Estudis del Discurs.
- Las páginas Web del profesorado del máster
- La lista ALED de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED) con más de 300 miembros, profesores especializados en ED en la mayoría de los países en América Latina.
- La lista DISCOURS de LINGUISTLIST, la lista internacional de los lingüistas.
- La lista CRITICS-L de la Fundación Internacional CRITICS, con miembros en el mundo entero, especialmente entre investigadores del rol social del discurso.

Conferencias y contactos personales, a veces extensos, tanto en España como en América Latina, del director y de otros profesores del Máster.

Por otro lado, la universidad participa o desarrolla las acciones informativas siguientes:

1. Información de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales



En el apartado “Actividades y Servicios” de la Web de la UPF e incorporada a los “Servicios de apoyo al estudio”, se encuentra la información de “Apoyo a personas con necesidades educativas especiales” que permite una prestación personalizada para cada estudiante que la requiere.

El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria responde, en sus instalaciones o electrónicamente y de manera personalizada, las cuestiones planteadas que permiten al estudiante tener información de cómo se trabaja para cubrir sus necesidades (adaptación para la movilidad, servicios logísticos de apoyo, adaptación curricular...) y decidir sobre la conveniencia de su inscripción para acceder a la UPF.

2. Actividades en el marco del Consell Interuniversitari de Catalunya

La Universitat Pompeu Fabra forma parte del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) y desde esta organización ejecuta, conjuntamente con el Departamento de Innovación, Universidades y Empresa y el resto de las universidades catalanas, un conjunto de acciones de orientación para los estudiantes.

El CIC es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

Entre los objetivos y líneas estratégicas del CIC se encuentran los relativos a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios.

- Información y orientación con relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

2.1. Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC). Es el instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias de esta comisión está la de realizar el seguimiento de las actuaciones de promoción interuniversitarias de ámbito autonómico y estatal que lleve a cabo la Secretaría General del CIC, coordinar la presencia de las universidades en el Salón Estudia y elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas.

2.2. Materiales sobre el acceso a la universidad, la nueva ordenación y oferta del sistema universitario catalán.

Las publicaciones que se editan anualmente son las siguientes:

- Guía de los estudios universitarios en Catalunya.
- Catalunya Máster.



- Màsters oficials de las universidades de Catalunya
- Centros y titulaciones universitarias en Catalunya

2.3. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad

Uno de los objetivos del Consell Interuniversitari de Catalunya es promover la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad en el ámbito de la vida universitaria. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas.

La Comisión técnica analiza la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad con el objetivo de ofrecer un protocolo de actuación y respuesta a las mismas.

B. Sistemas de información y orientación de la UAB

Los sistemas de información y orientación se dirigen a los titulados universitarios o estudiantes de último curso de Grado que desean profundizar sus conocimientos en un ámbito de estudios determinado.

También se dirigen a los titulados universitarios ya incorporados al mercado laboral, interesados, bien en ampliar sus conocimientos a través de una especialización profesional o reorientar su formación, bien en iniciar una formación en el ámbito de la investigación.

Los sistemas de información y orientación de la UAB, a nivel general, son los siguientes:

B.1. Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la Universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y servicios.

Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la red

Las características de los estudiantes de másters universitarios hacen de este sistema de información el principal canal, ya que es globalmente accesible.

- La principal fuente de información dentro de la web es el Portal Másteres Universitaris, que ofrece información específicamente dirigida a los estudiantes interesados en la oferta de este tipo de estudios y que recoge toda la información académica sobre acceso a los estudios y sobre el proceso de matrícula en tres idiomas (catalán, castellano e inglés).
- Dentro de este portal destaca el apartado de “Información Práctica”, destinado a resolver las dudas más habituales de los usuarios. En él se incluye información sobre el proceso de preinscripción, selección y matriculación a



los másteres universitarios, así como información específica dirigida a los estudiantes que provienen de otros países con sistemas de acceso distintos a los estudios de postgrado.

- A través de la página principal de la web de la UAB también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio de la Universidad y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la Universidad disponen de un servicio de información personalizado, tanto por internet como telefónicamente. Para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.
- A través de la red se accede asimismo a un servicio de atención en línea específico para cada uno de los másteres universitarios, así como a una herramienta de mensajería instantánea que facilita las consultas a los futuros estudiantes.

● Oficina de información: orientación para la preinscripción y matriculación a los másteres universitarios

- La UAB cuenta con una oficina central de información abierta todo el año (exceptuando el período de vacaciones de Navidad y Semana Santa), que permite una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o a través del correo electrónico.
- La UAB realiza la preinscripción y matriculación de sus másteres universitarios y de los másteres interuniversitarios de los que es coordinadora a través de un aplicativo informático que permite adjuntar en línea toda la documentación necesaria para realizar la admisión de los estudiantes. Estos disponen de un Servicio de Atención Telemática que atiende, de manera personalizada, todas sus consultas de índole administrativa y académica. Esta misma oficina deriva las consultas académicas más específicas a los coordinadores de los másteres universitarios correspondientes.
- La Universidad dispone de un servicio de información continuada sobre procesos de preinscripción y matriculación: se envían todas las novedades sobre fechas de preinscripción, convocatorias de becas, novedades académicas de másteres universitarios, etc. por correo electrónico a todos los futuros estudiantes que lo han solicitado.

B.2. Actividades de promoción y orientación específicas

El Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de asesorar a los estudiantes en la elección del máster universitario que mejor se ajuste a sus intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico que permiten acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de másteres universitarios y de la Universidad



(folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

El calendario previsto para realizar estas actividades de promoción se divide en dos subperiodos: para estudiantes internacionales, de octubre a febrero y para estudiantes nacionales de marzo a septiembre.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las Jornadas de Postgrado, estructuradas en una serie de conferencias sobre cada titulación, en las que se informa detalladamente de los másteres universitarios. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los últimos cursos de las distintas titulaciones.
- Paralelamente a estas jornadas, la UAB dispone de stands informativos en los vestíbulos de cada facultad, con material informativo de todos los másteres universitarios agrupados por ámbitos de conocimiento y en los que ofrece una atención personalizada.
- En cada facultad se organizan también Jornadas de Orientación Profesional, en las que se dedica un espacio a la información detallada de la oferta de másteres universitarios, entendiendo la formación de postgrado como una de las posibilidades al alcance de los estudiantes una vez finalizada la formación de grado.
- Externamente, destaca la presencia de la UAB en las principales ferias de educación de postgrado a nivel nacional e internacional.
A nivel nacional, destaca la presencia en el Salón Futura, espacio concreto para la presentación de los estudios de postgrado.
A nivel internacional, la UAB participa en un gran número de ferias de educación de postgrado en diferentes países latinoamericanos (Chile, Argentina, México y Colombia), durante las cuales la universidad también participa en numerosas conferencias para presentar la oferta de másteres universitarios y todos los servicios que facilita la Universidad a los futuros estudiantes (becas, ayudas al estudio, oficinas de orientación, etc.).

Más de 11.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Todos los participantes en estas actividades reciben información detallada de los másteres universitarios y de las novedades, periodos y procesos de preinscripción y becas en el correo electrónico que facilitan a la Universidad.

B.3. Unidades de la UAB que participan en las acciones de información y orientación a los futuros estudiantes:

Área de Comunicación y Promoción

Desde el Área de Comunicación y Promoción se planifican las principales acciones de orientación de la Universidad, que se articulan en torno a las necesidades y



expectativas de los futuros estudiantes de másteres universitarios. Actualmente, se está trabajando en la renovación de las acciones para que contemplen las necesidades de todos los posibles estudiantes de másteres universitarios.

- ***Web de la UAB***

En el Portal de Másteres Universitarios se recoge la información referente a la actualidad de la Universidad, los estudios, los trámites académicos más habituales, la organización de la Universidad y los servicios a disposición de los estudiantes.

La web es el canal principal de contacto con la Universidad y cuenta con herramientas básicas para facilitar la comunicación personalizada con el futuro estudiante.

- ***Oficina de información al futuro estudiante***

“Punt d’Informació” (INFO UAB)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece orientación personalizada a todas las consultas sobre cuestiones académicas, oferta de estudios, servicios de la universidad, becas, transportes, idiomas, etc.

Centros docentes

Los centros docentes participan en las actividades de orientación general y específica, básicamente a través de la persona encargada de la coordinación en la UAB de este programa de estudio, quien se encarga de asesorar sobre los temas académicos y aptitudes necesarias para el acceso a los estudios de másteres oficiales y sirve de enlace



entre las gestiones académicas de las tres facultades de la UAB que participan en este máster y la gestión académica de la UPF.

Asimismo, a través de la Web de la Universidad, en el apartado de Estudios, se ponen a disposición de los futuros estudiantes las guías docentes de las asignaturas/módulos, que contienen información sobre competencias a desarrollar, resultados de aprendizaje a evaluar, actividades de aprendizaje, de evaluación, contenidos y una planificación resumida del curso.

Gestiones académicas de las diferentes Facultades/Escuela

Los procesos de preinscripción, admisión y matrícula de los estudiantes están unificados por centros docentes en las gestiones académicas. La preinscripción, admisión y matrícula de este máster se realiza en la universidad coordinadora.

De manera coordinada con la oficina central de información de la Universidad, atiende las consultas específicas sobre criterios de admisión y asesoramiento en la documentación necesaria relacionada con los trámites de becas y otros tipos de ayudas al estudio.

4.2.Requisitos de acceso y criterios de admisión:

- a) **Para los requisitos de acceso, las condiciones de admisión y los procedimientos de admisión** se seguirán las Normas académicas de los Másteres Oficiales, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007 y de 15 de julio del 2009.

Además de cumplir los requisitos de acceso general establecidos en la normativa vigente, para acceder al Programa oficial de Máster deberán también cumplirse los siguientes requisitos específicos de admisión:

El perfil de ingreso recomendado de este máster es el de profesionales y científicos en ciencias del lenguaje, comunicación o ciencias sociales interesados en las visiones,



análisis y metodologías transdisciplinares que proponen los estudios del discurso. Concretamente, tendrán acceso preeminente los estudiantes que provengan de grados relacionados con la/las:

- Filologías
- Lingüística / Ciencias del Lenguaje
- Lenguas aplicadas
- Traducción (+/- Interpretación)
- Humanidades
- Comunicación / Periodismo / Publicidad / Cinematografía
- Formación del profesorado / Didáctica (diferentes especialidades)
- Sociología (diferentes especialidades)
- Antropología (diferentes especialidades)
- Psicología social
- Ciencias políticas y sociales

Puesto que uno de los objetos de estudio más recurrentes, en AD, en las dos últimas décadas, son las interacciones comunicativas en las distintas prácticas sociales (interacciones médico-paciente, administración-administrados, empresas de consumo-consumidores, institución de justicia-ciudadanía; etc.) tendrán también acceso, aunque deberán realizar un curso introductorio complementario, los estudiantes que provengan de grados relacionados con la/las:

- Ciencias económicas y empresariales
- Ciencias jurídicas
- Ciencias de la salud (Medicina, Enfermería, Psicología clínica)
- Educación social

Se valorará positivamente acreditar un nivel suficiente de lengua inglesa:

- Los estudiantes deberán acreditar un conocimiento suficiente de las lenguas en que se impartirá el presente Máster según el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER):
 - Acreditación de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma. Se eximirá de este requisito a los residentes en España y a los que provengan de estados en los que tales lenguas tengan la condición de oficialidad. En caso contrario deberán presentar la documentación que acredite el conocimiento suficiente para seguir las actividades académicas. Se solicitará en este sentido la acreditación, como mínimo, del nivel B2 del MCER o el 'Certificat de nivell intermedi de català' en el caso del catalán o el nivel **C1** del MCER o Diploma de Español (Nivel Avanzado) para el español.

b) El Procedimiento de selección específico del Máster Universitario en Estudios del Discurso será el siguiente:

En el procedimiento de selección de los candidatos (máx. 5 puntos) se aplicarán los siguientes criterios de valoración:

- El perfil idóneo del participante del Máster Universitario en Estudios del Discurso será aquel que posea grados o licenciaturas que tengan como objeto de estudio el



lenguaje, la comunicación o las ciencias sociales. Por otro lado, se valorará que el participante tenga experiencia de cómo mínimo tres años en el sector de los medios de comunicación y periodismo, o la enseñanza de lenguas. Dicha experiencia será valorada como máximo con 1.5 puntos sobre el total. Además, tal y como indica el RD 861/2010 de 2 de julio, en su “Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos”, la acreditación de dicha experiencia laboral y profesional será reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al mismo. (véanse más detalles en las páginas siguientes correspondientes a este mismo epígrafe y en el apartado 5. Planificación de las enseñanzas).

- Expediente académico (se valorará de acuerdo con la normativa de valoración de expedientes académicos de la UPF) (hasta 2.5 puntos)
- El contenido de dos cartas de presentación que avalen la trayectoria y el interés del estudiante (0.5 puntos). Se valorará especialmente una carta de profesor universitario y otra carta más profesional.
- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa (hasta 0.5 puntos). La valoración de la adecuación del perfil del candidato se hará en base a un escrito de presentación de una extensión máxima de dos páginas en las cuales el candidato expondrá su adecuación al perfil del Máster y sus objetivos profesionales.

4.3.Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

A. Proceso de acogida al estudiante de la Universitat Pompeu Fabra

Una vez matriculados, se fijará un sistema de selección de un delegado y delegada de estudiantes para todas las cuestiones relacionadas con la docencia y el buen funcionamiento del Máster, y se abrirá un canal permanente de comunicación con la coordinación del Máster.

Una vez matriculados, se fijará durante el segundo trimestre las prácticas profesionales a realizar y el Trabajo de fin de Máster, asignando las tutorías dentro del profesorado del Máster o en caso justificado académica y profesionalmente, fuera del Máster, de acuerdo con el tema escogido.

A nivel general en la UPF se vienen desarrollando las acciones siguientes.

a) Programa “Bienvenidos a la UPF”

Es la primera acción que se programa para los estudiantes de nuevo ingreso a la universidad. Se lleva a cabo durante las dos semanas anteriores al inicio del curso académico.

El principal objetivo del programa es poner al alcance de los nuevos estudiantes la información básica necesaria para facilitar su integración en la vida universitaria. Se estructura a partir de visitas a la universidad, precedidas por unas sesiones informativas en las que se incluyen básicamente las cuestiones siguientes:



- Característiques acadèmiques de la titulació.
- Serveis de suport al estudi.
- Mitjans de difusió de les notícies i activitats de la UPF.
- Coneixement del Campus i altres serveis generals.
- Activitats socials, culturals i esportives.
- Solidaritat i participació en la vida universitària.

Estudiants veterans inscrits voluntàriament al programa exerceixen un paper destacat en les mencionades visites, com a orientadors dels estudiants de nou ingressos.

Els estudiants amb necessitats educatives especials participen igualment en les sessions del programa, però a més tenen sessions individuals d'acollida en les que se'ls facilita tota classe d'informació dels serveis de suport existents en la universitat per a la seva situació particular.

b) Presentació del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Des del curs 2004-05, en què es va iniciar el Pla Institucional d'Adaptació dels estudis de la UPF al EEES, els coordinadors de cada titulació realitzen una presentació als estudiants en la que es difundeix la construcció del EEES i es incidix en els aspectes de major aplicació a l'estudiant.

Els eixos fonamentals de la presentació són:

- ¿Què és el EEES? Objectius.
- Desenvolupament legislatiu. Estructura dels estudis. Suplement europeu al Títol.
- Nova metodologia d'aprenentatge.
- El EEES en la Universitat Pompeu Fabra.

c) Servicio de Asesoramiento Psicológico

El seu objectiu és afavorir l'adaptació dels estudiants a la vida universitària. El servei està destinat a aquells que requereixin orientació i suport psicològic per facilitar la seva estabilitat personal i el seu rendiment acadèmic. El servei presta igualment assessorament al Personal Docent i al Personal d'Administració i Serveis que ho requereix per la seva relació amb els estudiants que demanen aquesta atenció.

També es realitzen treballs de divulgació i sensibilització per situar el rol del psicòleg en l'àmbit de la prevenció i la higienització.

d) Compatibilización para deportistas de alto nivel

La UPF té prevista l'existència d'un tutor per als estudiants que són considerats deportistes d'alt nivell d'acord amb els requisits establerts en la normativa de les administracions competents en matèria esportiva. L'objectiu d'aquesta acció tutorial és, fonamentalment, ajudar a compatibilitzar les activitats acadèmiques i esportives.



El tutor ayuda a planificar el calendario académico en consonancia con el calendario deportivo del estudiante, de manera que se encuentre el equilibrio entre ambas actividades. El tutor se convierte en interlocutor del estudiante ante el profesorado para plantear modificaciones dentro del calendario general previsto para el grupo/clase que tiene asignado el estudiante, o para acceder a tutorías o material docente adecuado a su disponibilidad temporal.

Como sistemas de apoyo se ofrece la información docente, académica y de procedimientos de la página Web de información académica. El Punt d'Informació de l'Estudiant (PIE) y la Secretaría del Departamento garantizan la respuesta a los diferentes tipos de consultas.

e) Oficina de Inserción Laboral

Con mayor orientación a prestar servicio a los estudiantes de los últimos cursos del Grado que al máster, el objetivo de la oficina es ofrecer una serie de programas que favorecen la conexión de la etapa de formación académica con la vida profesional.

Destacan los servicios siguientes:

- Prácticas en empresas.
- Formación y asesoramiento en herramientas de introducción al mercado laboral.
- Orientación profesional.
- Presentaciones de empresas.
- Bolsa de trabajo.
- Recursos de información (ayudas, emprendedores, orientación profesional, etc.).

B. Proceso de acogida al estudiante de la UAB

La UAB realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, con diferentes acciones que empiezan en el mes de marzo y finalizan en octubre con el inicio de las clases. De este proceso de acogida a los nuevos estudiantes de másteres oficiales de la UAB destacan las siguientes actuaciones:

- Carta de bienvenida a los estudiantes seleccionados para los másteres universitarios. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al máster universitario, información complementaria para realizar la matriculación, así como indicaciones sobre el proceso de llegada para los estudiantes internacionales.
- Facilitar a los estudiantes seleccionados una página web específica de información de acceso a la Universidad (admisión, reserva de plaza y matrícula). En este apartado, los estudiantes disponen de toda la información y documentación necesaria para realizar los trámites previos a la matrícula, así como de los contactos necesarios para realizar los procesos. El enlace web se envía por correo electrónico a todos los estudiantes seleccionados.



- Tutorías previas: en cada facultad se organizan sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan antes de la matriculación.
Los responsables de las tutorías de los nuevos estudiantes son los coordinadores del máster. Una vez finalizadas las tutorías, los estudiantes ya pueden realizar el proceso administrativo de matriculación.
- Proceso de acogida para estudiantes internacionales: se recomienda a todos los estudiantes internacionales que acudan a la oficina de estudiantes internacionales para recibir el apoyo necesario para resolver todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica, tanto en lo que se refiere al desarrollo de sus estudios como sobre el resto de las actividades culturales y formativas que ofrece la Universidad (bibliotecas, salas de estudio, servicios, etc.).

C. Servicios de atención y orientación de la UAB

La Universitat Autònoma de Barcelona cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB

Engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la Universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades).

- En el portal de Estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la Universidad y los servicios que están a disposición de los estudiantes.
- La Intranet de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La Intranet es accesible a través del portal externo de Estudiantes y



està estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Oficinas de información al estudiante

- Punt d'Informació (INFO UAB)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier cuestión relacionada con la vida académica, como los estudios, los servicios de la Universidad, las becas, los transportes, etc. Su horario de atención es de lunes a viernes, de 9'30 a 19h.

- International Welcome Point (IWP)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece información a estudiantes, a profesores y al personal de administración y servicios provenientes de otros países.

En el IWP los estudiantes podrán resolver cualquier duda sobre cuestiones académicas, obtener la tarjeta de estudiante de la UAB, conocer las actividades que se llevan a cabo en el campus, informarse sobre las becas disponibles, recibir atención personalizada para encontrar alojamiento, preguntar sobre los servicios de la Universidad e informarse sobre los cursos de idiomas. El centro está abierto todo el día, de 9.30 a 19h (de 9 a 14h. en agosto).

Servicios de apoyo

- Edificio de Estudiantes (ETC...)

Espacio de encuentro, creación, producción y participación. Por medio de diferentes programas, se ocupa de gestionar la dinamización cultural del campus, fomentar la participación de los colectivos y ofrecer asesoramiento psicopedagógico.



- **Programas de Asesores de Estudiantes (PAE)**

Los Estudiantes Asesores dan a conocer la UAB a los estudiantes de primer curso, informándoles sobre la vida en el campus, los trámites burocráticos, el funcionamiento de su centro, los ritmos y técnicas de estudio de las asignaturas que cursan y, en definitiva, de todo lo que sea fundamental para su integración en la Universidad.
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico (UAP)**

Servicio que atiende las necesidades de aprendizaje y orientación del estudiante en los ámbitos educativo, social, vocacional y profesional.

4.4.Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

La UPF, en el apartado 7 de las “Normas académicas de los Másteres Oficiales (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo y 14 de noviembre del 2007)” ha previsto hasta ahora todo lo referente al reconocimiento y a la transferencia de créditos.

La unidad básica del reconocimiento será el crédito ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), regulado en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Cuando los estudios de destino sean estudios oficiales de máster, los criterios generales en materia de reconocimiento de créditos ECTS establecidos por la universidad son los siguientes:

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, si los estudios de origen son enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de licenciado, ingeniero o arquitecto serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.



En virtud de lo establecido en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, si los estudios de origen son enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de máster universitario o de doctor, serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.d de la Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, el Gobierno, con un informe previo del Consejo de Universidades, regulará las condiciones para validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional. En relación con el reconocimiento de créditos de esta tipología se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En el artículo dos, se da nueva redacción al artículo 6, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos....

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.... En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente”.

Los estudios de origen aportados serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS en función del plan de estudios de máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro plan de estudios de máster de destino.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster serán susceptibles de ser incorporados en el expediente académico del estudiante mediante su matrícula, y serán reflejados en el suplemento europeo al título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia. En el supuesto de que no exista verificación de conocimientos, los créditos ECTS reconocidos no computarán a efectos de ponderación del expediente académico.



4.5.Complementos formativos:

Los estudiantes que accedan al MED desde los grados de Ciencias económicas y empresariales, Ciencias jurídicas, Ciencias de la salud y Educación social, deberán realizar un seminario introductorio, de 5 ECTS, en el que podrán adquirir los conocimientos y metodologías necesarios para seguir los análisis lingüístico-discursivos que se plantean en las distintas asignaturas.

Los contenidos de este seminario permitirán a los estudiantes no familiarizados con los estudios del discurso:

- a) adquirir la terminología básica y los conceptos que estos términos vehiculan,
- b) conocer esquemáticamente los modelos teóricos y perspectivas analíticas de los que se suele partir,
- c) familiarizarse con las metodologías más habituales de la disciplina y aprender a discriminarlas en función del objeto de análisis.

Se facilitará también, a través de la página web del máster, un listado de lecturas básicas con recomendaciones específicas en función de las necesidades de nivelación.

5.Planificación de las enseñanzas

La planificación de la enseñanza del MED responde al objetivo de proporcionar un conocimiento especializado sobre las competencias específicas delineadas en el apartado correspondiente (3.2). Para cumplir dicho objetivo, el programa responde a la necesidad de integrar diversas disciplinas en un programa único.

La singularidad de este Máster radica en este carácter interdisciplinar e interuniversitario, que puede constituir una alternativa de gran atractivo para estudiantes nacionales y extranjeros que muestran interés por este espacio del saber, sin que exista en el entorno universitario de nuestro país ninguna propuesta parecida; tanto para los que provienen de la formación universitaria en las diversas ciencias sociales, como para los que provienen de una formación en las lenguas y su enseñanza. Uno de sus mayores atractivos es precisamente la variedad de asignaturas que se ponen al alcance de la opción de cada estudiante.

No obstante, se tiene muy presente que esta diversidad, tanto de oferta docente como de los distintos programas de máster implicados, puede generar disfunciones. En este sentido, la comisión responsable de la planificación de las enseñanzas ha previsto una serie de actuaciones necesarias para su buen funcionamiento y para la orientación de los estudiantes:

- a. La creación de un organismo de **coordinación docente** con responsables de las dos universidades, que tendrá una reunión anual, antes de la matriculación, con el fin de encarar la casuística que se genere y de controlar los horarios y la distribución temporal de las asignaturas. Para una mayor agilidad, cada universidad habrá de recurrir a la figura de un subcoordinador que represente a los diferentes departamentos implicados.
- b. La constitución de una **tutoría** para los estudiantes, a través de la cual puedan conocer la variedad de opciones, elegir un itinerario según sus intereses, conocer



el calendario, y, en el caso de algún solapamiento horario, decidir con suficiente orientación y antelación la composición de un programa personal. La flexibilidad que supone la variada oferta de asignaturas puede compensar con creces algún posible solapamiento que los estudiantes conocerán de antemano.

Dada la interdependencia entre los diversos másteres, la dirección y coordinación del MED, que se efectuará desde el Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la UPF, sólo puede dar cuenta por el momento de la planificación temporal de las asignaturas de su propio máster. Se velará especialmente por que las asignaturas tengan su acomodo temporal a partir de la organización anual de cada uno de los másteres. Vista la programación inicial de partida (2012-2013) de las asignaturas, hay muy pocas que se solapen y, por tanto, una limitación muy reducida de la libre elección de los estudiantes. Estos establecerán su programa de estudios a partir de las posibilidades horarias reales que se establezcan, con el apoyo y la orientación de una tutoría personal previa a la matriculación.

5.1. Descripción del plan de estudios

Distribución de los créditos obligatorios y optativos en función de la intensificación escogida por el estudiante:

1. Intensificación en la investigación:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS	
Obligatoria	15 ECTS (Materia 0 obligatoria)	
Optativa	Obligatoria de intensificación:	10 ECTS (Elegidos del módulo que se seleccione como especialización)
	Optativa común:	10 ECTS (A elegir entre los 3 módulos de intensificación -- incluyendo el de la propia especialización--, el módulo metodológico y el módulo de ampliación complementaria)
	Metodológica:	5 ECTS (Obligatorios a elegir entre los 22 posibles de las asignaturas regladas) + 10 ECTS de la asignatura tutorizada obligatoria de esta línea: <i>Formación en la acción investigadora.</i>
Trabajo de Fin de Máster	10 ECTS (Obligatorio. Profundización en el estudio de un tema o problema social desde el punto de vista del discurso o la comunicación)	
TOTAL	60	



2. Intensificación académica:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS	
Obligatoria	15 ECTS (Materia 0 = obligatoria)	
Optativa	Obligatoria de intensificación:	15 ECTS del módulo que se elija como especialización
	Optativa común:	15 ECTS (A elegir entre los 3 módulos de intensificación – incluyendo el de la propia especialización--, el módulo metodológico y el módulo de ampliación complementaria.
	Metodológica	5 ECTS (Obligatorios a elegir entre los 22 ECTS posibles del módulo metodológico)
Trabajo de fin de máster	10 ECTS (Obligatorio. Profundización en el estudio de un tema o problema social desde el punto de vista del discurso o la comunicación)	
TOTAL	60	

Coordinación docente:

La Universidad Pompeu Fabra contempla en la Normativa por la cual se establecen los órganos responsables de los Programas Oficiales de Postgrado (acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de marzo del 2006, modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de mayo del 2007) la creación de una comisión para cada Programa Oficial de Postgrado que estará formada, como mínimo por:

- El director del departamento
- El decano o director del centro o estudio que imparte titulaciones de grado relacionadas con el contenido del programa del MED. Cuando haya más de un centro o estudio involucrado, los decanos o directores formaran parte rotatoriamente por un período de dos años.
- Los directores de los institutos universitarios de líneas de investigación que figuren en alguno de los doctorados.
- Los coordinadores de los másteres del programa
- En el caso interuniversitario, se propondrá un representante de cada universidad, que represente la programación correspondiente a su oferta.
- Como mínimo, un representante de los estudiantes del máster y un representante de los estudiantes del doctorado del programa, escogidos por y



entre los estudiantes miembros del consejo de departamento o instituto universitario de investigación.

Esta comisión tiene entre sus competencias generales la asignación de docencia al profesorado, velar por la coordinación de los másteres incluidos en el programa, asegurando el máximo de transversalidad, proponer modificaciones al órgano competente del departamento de los planes de estudio de los másteres, y todas aquellas que deriven de la organización y el desarrollo del programa y que no estén asignadas a otro órgano.

Respecto de los másteres, la comisión tendrá las competencias específicas siguientes:

1. Elaborar el plan de estudios
2. Hacer el seguimiento del plan de estudios
3. Proponer la oferta de plazas
4. Proponer al órgano competente del departamento los criterios específicos de admisión de estudiantes y los criterios de valoración de las solicitudes de acceso.
5. Designar la comisión de selección de estudiantes para casos en que la demanda supere la oferta.
6. Designar un tutor para cada estudiante

Elaborar la documentación necesaria para el proceso de acreditación de la calidad del programa del MED, así como participar de manera activa en los procedimientos de calidad establecidos por las agencias de calidad.

5.2. Estructura de la programación

El programa se compone de materias y asignaturas seleccionadas especialmente para un estudio particularmente atractivo para estudiantes interesados en estudios interdisciplinarios del discurso. El módulo común del programa consiste en unas asignaturas obligatorias que proporcionan conocimientos y habilidades en el análisis lingüístico del discurso oral y escrito. Esta materia es especialmente relevante para estudiantes que provienen de estudios de grado en ciencias sociales, donde no han cursado asignaturas del área de la lingüística. En el módulo de intensificación los estudiantes pueden escoger entre las tres materias que definen el carácter interdisciplinar del máster: la comunicación, la sociedad o el aprendizaje. En el módulo de optativas, para garantizar el uso práctico y social de los conocimientos, el programa ofrece asignaturas con objetivos y contenidos más aplicados que, por un lado, pueden reforzar una intensificación y, por otro, preparar aplicaciones previstas para un doctorado o una profesión posterior. Finalmente, las asignaturas de metodología (de entre las que hay que elegir, como mínimo, una) completan el estudio científico del discurso, con conocimientos, competencias y herramientas para métodos cualitativos y cuantitativos, y con criterios para la argumentación fundamentada y la interpretación de los datos.

Características centrales de la programación

Para subrayar el rol fundamental del estudio del discurso en todas las disciplinas de las ciencias humanas y sociales y para garantizar la coherencia general de una selección muy



amplia de materias y asignaturas, se pueden destacar las siguientes características de la programación de contenidos:

- (a) DISCURSO. Los objetivos, los contenidos, las competencias y los métodos de enseñanza y de evaluación de todas las asignaturas se relacionan con el análisis cualitativo de discursos escritos u orales.
- (b) CONTEXTO. La mayoría de las asignaturas relacionan las estructuras del discurso con propiedades relevantes del contexto comunicativo, sociocognitivo, sociocultural y político, como las identidades, los conocimientos, las ideologías o las relaciones de poder de grupos o instituciones sociales.
- (c) RELEVANCIA SOCIAL. Los conocimientos y las otras competencias sobre discurso mencionados en (a) y (b) se aplican al estudio teórico, los análisis explícitos y las intervenciones prácticas en problemas sociales de la sociedad contemporánea.

Estas son las características fundamentales que están en la base de la selección de asignaturas, objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y de evaluación que definen la programación coherente y flexible de este primer máster interdisciplinar en estudios del discurso.

5.3. Actividades formativas

Por razón de la concurrencia de diversas disciplinas, las actividades formativas y métodos docentes pueden tener alguna variación, pero básicamente son las siguientes:

AF01 Clases magistrales
AF02 Seminarios
AF03 Tutorías presenciales
AF04 Trabajo en grupo
AF05 Trabajo individual
AF06 Estudio personal

5.4. Metodologías docentes

MD01 Planificación (por el docente o colectiva) de la asignatura
MD02 Exposición oral del docente de contenidos (teorías, métodos, objetivos, etc.) de la asignatura
MD03 Discusión, debate, en el aula sobre una teoría, una línea de investigación o problemas de aplicación de un método
MD04 Análisis colectivo de (ejemplos de) datos o de un caso concreto
MD05 Lectura/aprendizaje de bibliografía por parte de los/las estudiantes
MD06 Trabajos/tareas independientes de los estudiantes: buscar bibliografía, constituir un corpus, realizar entrevistas, etc.
MD07 Presentación oral de los resultados de una búsqueda bibliográfica, de un análisis, de un trabajo de campo, de una tarea práctica, etc.
MD08 Presentación de informes u otros trabajos escritos de estudiantes sobre una investigación
MD09 Diseño de un proyecto de investigación
MD10 Diseño de un blog o página Web



MD11 Resolución de un problema de la investigación: en la recolección de datos, de interacción en un equipo, etc.

Resultados de aprendizaje: Véase el apartado de “competencias” (apartado 3)

5.5. Sistemas de evaluación

ME1 Examen escrito

Criterios: Respuestas escritas correctas, claras y adecuadas a las preguntas dentro del tiempo del examen.

ME2 Examen oral

Criterios: Respuestas orales correctas, claras y contextualmente adecuadas a las preguntas dentro del tiempo del examen.

ME3 Preguntas sobre conocimientos adquiridos

Criterios: Respuestas oral(es) correctas, claras y contextualmente adecuadas a preguntas de conocimiento en el aula.

ME4 Muestras en clase de una tarea cumplida o competencia adquirida (como la búsqueda de bibliografía, o crear un blog)

Criterios: Ejecución correcta de la competencia; producción de resultados adecuados que fueron el objetivo de la actividad.

ME5 Participación en discusión o debate sobre un tema de la asignatura

Criterios: Participación activa, cooperativa, siguiendo las reglas de la discusión (cambiar de turnos, respeto para los otros, etc.), mostrando conocimiento sobre el tema, haciendo observaciones interesantes y relevantes.

ME6 Trabajo escrito sobre un tema de la asignatura (*working paper*)

Criterios: Buena organización del trabajo: Formulación de un problema social o científico planteado en el aula, de los objetivos del trabajo, un breve marco teórico, análisis correcto de datos, bibliografía relevante; gramática correcta y estilo adecuado al contexto.

ME7 Presentación oral

Criterios: Buena estructura de la exposición, buen ritmo y tono de voz, una formulación coherente de los contenidos, utilidad y relevancia de los materiales propuestos (transparencias, fotocopias, Powerpoint, etc.), así como la correcta organización de los mismos.

ME8 Trabajo final de Máster

Criterios: Trabajo autónomo y original sobre un problema social o científico interesante, basado en observaciones sistemáticas de fenómenos o análisis de datos, desde un marco teórico con un resumen crítico de investigaciones relevantes anteriores y recientes, correctamente argumentado, escrito gramaticalmente correcto, en el estilo y con la organización característicos de los artículos científicos en las revistas especializadas (como Título, Resumen, Introducción, Objetivos, Corpus/Datos, Análisis, Conclusiones, Bibliografía).

5.6. Descripción detallada de los módulos y materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios. Resumen Nivel 1:

Módulos	Materias	Asignaturas y actividades	ECTS	Máster origen	Trim / Sem
Módulo general común	0. Discurso y lenguaje	0.1. Lingüística textual	5	MED	1 Trim.
		0.2. Teorías de la enunciación y géneros orales	5	MED	1 Trim.



		0.3 Discurso y cognición social	5	MED	2 Trim
Módulos de especialización (intensificación)	1. Discurso y comunicación	1.1. Poder y diversidad de género en los medios de comunicación	7,5	MPD	2 Trim
		1.2. Estudios críticos sobre animales y medios de comunicación	7,5	MPD	2 Trim
		1.3. Comunicación e interculturalidad	5	MED	2 Trim
		1.4. Redes, medios y nuevos desafíos	5	MUIC	2 Trim
		1.5. Comunicación interpersonal (bienio)	5	MUIC	2 Trim
		1.6. Cognición y adquisición del lenguaje (bienio)	5	LIN	2 Trim
		1.7. Perspectivas etnográficas para la investigación y la intervención psicosocial	6	PSIS	1 Trim
	2. Discurso y sociedad	2.1. Variación y cambio lingüístico (bienio)	5	LIN	2 Trim.
		2.2. Terminología, neología y sociedad (bienio)	5	LIN	2 Trim
		2.3. Identidades, diversidad y convivencia intercultural	6	MCC	1 Sem
		2.4. Medios digitales, democracia y sociedad	5	MUIC	2 Trim
		2.5. Género, comunicación y cambio social	6	MCC	2 Trim
		2.6. Perspectivas contemporáneas sobre comunicación, género y sexualidad	5	MUIC	2 Trim
		2.7. Interseccionalidad y discriminación en la política y la sociedad	5	MEM	2 Trim
	3. Discurso y aprendizaje	3.1. Instrucción de lenguas (bienio)	5	LIN	2 Trim.
		3.2. Procesos de aprendizaje de lenguas (bienio)	5	LIN	2 Trim.
		3.3. Cartografías del género: transiciones e identidades en la investigación	6	DID	3 Trim.
		3.4. La educación plurilingüe. Tendencias y perspectivas de investigación	6	DID	2 Trim.
		3.5. Tendencias de la investigación en enseñanza de la escritura	6	DID	3 Trim
		3.6. Perspectivas de investigación en educación literaria	6	DID	1 Trim
Módulo metodológico	4. Métodos e instrumentos de investigación	4.1. Formación en la acción investigadora (Obligatoria para los estudiantes de la línea de “intensificación en la investigación”)	10	MED	3 Trim.



		4.2. Corpus y herramientas informáticas	5	LIN	1 Trim.
		4.3. Discurso y comunicación	5	MUIC	1 Trim.
		4.4. Diseño, planificación y metodología de la investigación	5	MUIC	1 Trim.
		4.5. Perspectivas discursivas para la investigación y la intervención psicosocial	6	PSIS	1 Trim.
		4.6. Epistemología y metodología de la investigación en comunicación	6	MCC	1 Trim.
		4.7. Argumentación en análisis lingüístico	5	LIN	2 Trim.
Módulo de trabajo individual	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	Trabajo de fin de máster	10	MED (UPF-UAB)	3 Trim.
Módulo optativo de ampliación	5. Ampliación complementaria	5.1. Semántica y pragmática	5	LIN	2 Trim.
		5.2. Procedimientos y habilidades en el aula	5	LIN	1 Trim.

Lista y códigos de másteres originales de las asignaturas	Departamento/Universidad
MED - Máster Universitario en Estudios del Discurso	Traducción y Ciencias del Lenguaje (UPF)
LIN - Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada	Traducción y Ciencias del Lenguaje (UPF)
MUIC - Máster Universitario en Investigación en Comunicación	Comunicación (UPF)
MPD - Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad	Comunicación (UPF)
MEM - Máster en Estudios Migratorios	Ciencias Políticas y Sociales (UPF)
DID - Máster Universitario en Investigación en Educación	Facultad de Ciencias de la Educación - Departamento de Didáctica de la Lengua y de la Literatura, Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal / Departamento de Pedagogía Aplicada / Departamento de Teorías de la Educación y Pedagogía Social (UAB)
MCC - Máster Universitario en Medios, Comunicación y Cultura	Facultad de Ciencias de la Comunicación - Departamento de Medios, Comunicación y Cultura (UAB)
PSIS - Máster Universitario en Investigación e Intervención Psicosocial	Facultad de Psicología- Departamento de Psicología Social (UAB)



Participación de las instituciones signatarias en la docencia

Nº de Materia	Curso	Nombre de la materia	Tipología del módulo	ECTS	Participación en términos de ECTS impartidos	
					UAB	UPF
M0	1.º	Discurso y lenguaje	OB	15	0	15
M1	1.º	Discurso y comunicación	OB / OT*	30	0	30
M2	1.º	Discurso y Sociedad	OB / OT*	32	12	20
M3	1.º	Discurso y aprendizaje	OB / OT*	28	18	10
M4	1.º	Métodos e instrumentos de investigación	OB / OT**	42	12	30
M5	1.º	Ampliación complementaria	OT	10	0	10
				Total	42	115
M6	1.º	Trabajo de fin de máster	OB***	10	10	
		TOTAL CRÉDITOS ECTS OFRECIDOS AL ALUMNO		167		
		TOTAL CRÉDITOS ECTS OFRECIDOS (excluyendo el módulo “Trabajo fin de máster”)		157		
		TOTAL CRÉDITOS A CURSAR POR EL ALUMNO		60		

OB / OT* El alumno ha de cursar obligatoriamente 10 créditos a escoger entre una de las tres materias de intensificación.

OB / OT** El alumno ha de cursar obligatoriamente 5 créditos a escoger entre una de las cinco materias metodológicas

OB*** El Trabajo de Fin de Máster (10 cr.) es obligatorio para todos los alumnos y la Formación en la actividad investigadora (10 cr.) solo es obligatoria para los alumnos interesados en cursar la orientación investigadora del máster

5.7. Información detallada sobre las materias del máster

Módulo A, Materia 0: Discurso y lenguaje	
ECTS: 15	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Primer trimestre	Secuencia en el plan: Primer trimestre
Descripción:	



Esta materia obligatoria y en común para todos los estudiantes proporciona la base lingüística del análisis del discurso. Las asignaturas proporcionan una introducción a las concepciones, unidades y teorías gramaticales, semánticas, pragmáticas y sociolingüísticas relevantes para el análisis del discurso y el estudio de sus funciones pragmáticas en la comunicación y sus contextos sociales.			
Competencias Generales	CB6, CB9, CB10		
Competencias específicas	E1, E2		
Resultados del aprendizaje	RA1.4, RA2.1, RA2.2		
Actividades formativas	AF01, AF02, AF03, AF04, AF05, AF06		
	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
	AF01:Clases magistrales	45	100%
	AF02:Seminarios	45	100%
	AF03:Tutorías presenciales	10	100%
	AF04:Trabajo en grupo	45	50%
	AF05:Trabajo individual:	140	0%
	AF06:Estudio personal	90	0%
Metodologías docentes	Variables según las asignaturas: MD02, MD03, MD04, MD05, MD06, MD07		
Métodos de evaluación	Método de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación Máxima
	ME1	10	20
	ME4	20	30
	ME5	10	20
	ME6	30	40
	ME7	10	30
Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS	- Lingüística textual (<i>asignatura nueva</i>): 5ECTS - Teorías de la enunciación y géneros orales: 5ECTS - Discurso y cognición social: 5 ECTS		

Módulo B, Materia 1: Discurso y Comunicación	
Carácter: Optativa	
Oferta total materia 1: 35 ECTS <i>A elegir obligatoriamente 10 ECTS para intensificación investigadora y 15 ECTS para la intensificación académica</i>	
Organización temporal: 2º trimestre	
Descripción: Las asignaturas en esta materia proporcionan teorías y métodos de análisis multimodal de los eventos y formas de comunicación e interacción interpersonal y de los medios de comunicación, ambos en sus contextos sociales e interculturales. Los géneros orales se estudian en la perspectiva del análisis etnográfico, conversacional y pragmático. Las estructuras discursivas, narrativas y semióticas de la comunicación, de la creatividad lingüística y de la intertextualidad se relacionan con las identidades de grupos sociales, sus efectos persuasivos sobre la ‘opinión pública’ (las representaciones sociales) y sus funciones sociopolíticas y socio-comerciales como en la publicidad. Así el discurso, la comunicación y el periodismo se analizan críticamente como fuentes y medios de la reproducción de ideologías.	
Competencias Generales	CB6, CB7, CB8, CB9
Competencias específicas	E3, E4
Resultados del aprendizaje	RA3.1 / RA3.2/RA4.1 / RA4.2 / RA4.3



Actividades formativas	AF01, AF02, AF03, AF04, AF05, AF06		
	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
	AF01:Clases magistrales	105	100%
	AF02:Seminarios	105	100%
	AF03:Tutorías presenciales	23.2	100%
	AF04:Trabajo en grupo	105	50%
	AF05:Trabajo individual:	326.5	0%
	AF06:Estudio personal	210	0%
Metodologías docentes	Variables según las asignaturas: MD01, MD02, MD03, MD04, MD05, MD06, MD08, MD09, MD10		
Métodos de evaluación	Métodos de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
	ME4	20	30
	ME5	10	10
	ME6	30	50
	ME7	20	30
Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS	1.1. Poder y diversidad de género en los medios de comunicación (7,5 ECTS) 1.2. Estudios críticos sobre animales y medios de comunicación (7,5 ECTS) 1.3. Comunicación e interculturalidad (5 ECTS) 1.4. Redes, medios y nuevos desafíos teóricos (5 ECTS) 1.5. Comunicación interpersonal (5 ECTS) 1.6..Cognición y adquisición del lenguaje [bienio] (5 ECTS) 1.7. Perspectivas etnográficas para la investigación y la intervención psicosocial		

Módulo B, Materia 2: Discurso y Sociedad

Carácter: Optativa

Oferta total materia 2: 27 ECTS

A elegir obligatoriamente 10 ECTS para intensificación investigadora y 15 ECTS para la intensificación académica

Organización temporal: 1º y 2º trimestre

Descripción:

Las asignaturas de esta materia se enfocan hacia las funciones y contextos sociales del discurso y de la comunicación en perspectivas sociocognitivas y críticas. En el marco de líneas teóricas varias, se estudian la competencia comunicativa, la (re)producción discursiva de la identidad y del poder social, la práctica discursiva como actos de habla y como (inter)acción social situada, los registros y la variación lingüística y discursiva como función del género, la clase social, la etnicidad y la edad, y nociones clásicas de la sociolingüística (variación, diglosia, bilingüismo, pidgins y criollos, etc.). Dentro de estos contextos sociales se analiza especialmente el discurso político y sus efectos persuasivos sobre la 'opinión pública'. El estudio social del discurso y de la comunicación se relaciona con las representaciones sociocognitivas compartidas, como los conocimientos, las ideologías y las identidades sociales. Los métodos de esas asignaturas son generalmente cualitativos, como los de la pragmática, la etnometodología, el análisis de la conversación, etc.

Competencias Generales	CB7, CB8, CB9
Competencias específicas	E4, E5
Resultados del aprendizaje	RA4.1 / RA4.2 / RA4.3 / RA5.1 / RA5.2
Actividades formativas	AF01, AF02, AF03, AF04, AF05, AF06



	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
	AF01:Clases magistrales	81	100%
	AF02:Seminarios	81	100%
	AF03:Tutorías presenciales	19.2	100%
	AF04:Trabajo en grupo	62	50%
	AF05:Trabajo individual:	252	0%
	AF06:Estudio personal	162	0%
Metodologías docentes	Variables según las asignaturas: MD01, MD02, MD03, MD04, MD05, MD06, MD07, MD08		
Métodos de evaluación	Métodos de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	ME1	10	20
	ME3	20	30
	ME4	10	20
	ME5	10	10
	ME6	20	40
	ME7	10	20
Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS	2.1. Variación y cambio lingüístico (bienal) (5 CTS) 2.2. Terminología, neología y sociedad (bienal) (5 CTS) 2.3. Identidades, diversidad y convivencia intercultural (6 CTS) 2.4. Medios digitales, democracia y sociedad (5 CTS) 2.5. Género, comunicación y cambio social (6 CTS) 2.6. Perspectivas contemporáneas sobre comunicación, género y sexualidad 2.7. Interseccionalidad y discriminación en la política y la sociedad		

Módulo B, Materia 3: Discurso y Aprendizaje

Carácter: Optativa

Oferta total materia 3: 28 ECTS

A elegir obligatoriamente 10 ECTS para intensificación investigadora y 15 ECTS para la intensificación académica

Organización temporal: 1º y 2º trimestre

Descripción:

Esta materia enfatiza el rol de la lengua y del discurso hablado y escrito en la adquisición del conocimiento (aprendizaje) y sus contextos sociales y culturales, y especialmente la importancia del estudio de la lectura y la escritura como prácticas 'letradas' situadas en comunidades. Dentro de una perspectiva crítica se estudia así el rol del discurso escrito (su variación lingüística y la diversidad de géneros) en la didáctica y la pedagogía, y sus funciones en la reproducción de las ideologías. Como varias otras asignaturas del máster, en esta materia también se toma en cuenta las consecuencias de la inmigración procedente de países de lenguas y culturas distintas. Por tanto, se estudia el multilingüismo escolar, la socialización lingüística y la interacción plurilingüe. Finalmente se analiza la interacción en el aula y las estructuras y funciones de los currículos.

Competencias Generales	CB7, CB8, CB9, CB10
Competencias específicas	E4, E6
Resultados del aprendizaje	RA4.1 / RA4.2 / RA4.3 / RA6.1 / RA6.2
Actividades formativas	AF01, AF02, AF03, AF04, AF05, AF06



	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
	AF01:Clases magistrales	84	100%
	AF02:Seminarios	84	100%
	AF03:Tutorías presenciales	21.1	100%
	AF04:Trabajo en grupo	53.4	50%
	AF05:Trabajo individual:	261.2	0%
	AF06:Estudio personal	197.2	0%
Metodologías docentes	Variables según las asignaturas: MD01, MD02, MD03, MD04, MD05, MD06, MD07, MD08, MD09, MD11		
Métodos de evaluación	Métodos de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	ME4	25	45
	ME5	10	10
	ME6	30	50
	ME7	15	25
Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS	3.1. Instrucción de lenguas (bienal) (5 ECTS) 3.2. Procesos de aprendizaje de lenguas (bienal) (5 ECTS) 3.3. Cartografías del género: transiciones e identidades en la investigación (6 ECTS) 3.4. La educación plurilingüe. Tendencias y perspectivas de investigación (6 ECTS) 3.5. Tendencias de la investigación en enseñanza de la escritura (6 ECTS) 3.6. Perspectivas de investigación en educación literaria		

Módulo C, Materia 4: Métodos e instrumentos de investigación

Carácter: Optativa

Oferta total materia 5: 42 ECTS

A elegir obligatoriamente 5 ECTS para intensificación investigadora y 5 ECTS para la intensificación académica. Además, para los estudiantes que cursen la intensificación académica será obligatorio cursar los 10 ECTS de la asignatura Formación en la acción investigadora.

Organización temporal: 1º trimestre

Descripción:

Esta materia obligatoria garantiza que los estudios del discurso y de la comunicación se basen sobre una metodología explícita, contemporánea y apropiada para el objeto de estudio. Aparte de los métodos tradicionales, como el análisis del contenido y el análisis estadístico, los métodos de los análisis del discurso son cualitativos, por un lado, interpretativos (hermenéuticos) y por otro lado basados en descripciones explícitas de estructuras a varios niveles y en la explicación de los discursos en términos cognitivos y sociales. En las ciencias políticas y de la comunicación el análisis discursivo se combina con análisis de *frames*. En los estudios del discurso es crucial la construcción y el análisis (cuantitativo y cualitativo) de un corpus. Se aprende y se practica el uso de herramientas computacionales para manejar corpus extensos. Finalmente, para reforzar la base lingüística del máster, se trabaja sobre la argumentación.

Competencias Generales	CB6, CB9		
Competencias específicas	E1 , E2		
Resultados del aprendizaje	RA1.1 / RA1.2 / RA1.3/ RA1.4 /RA2.1 / RA2.2		
Actividades formativas	AF01, AF02, AF03, AF04, AF05, AF06		
	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)



	AF01:Clases magistrales	120	100%
	AF02:Seminarios	90	100%
	AF03:Tutorías presenciales	40	100%
	AF04:Trabajo en grupo	100	50%
	AF05:Trabajo individual:	400	0%
	AF06:Estudio personal	300	0%
Metodologías docentes	Variables según las asignaturas: MD01, MD02, MD03, MD04, MD05, MD06, MD07, MD08, MD09, MD11		
Métodos de evaluación	Métodos de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	ME1	10	20
	ME4	20	30
	ME5	10	20
	ME6	30	100
	ME7	10	30
Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS	4.1. Formación en la acción investigadora (Obligatoria para los estudiantes de la línea de “intensificación en la investigación”) (10 ECTS) 4.2. Corpus y herramientas informáticas (5 ECTS) 4.3. Discurso y comunicación (5 ECTS) 4.4. Diseño, planificación y metodología de la investigación (5 ECTS) 4.5 Perspectivas discursivas para la investigación y la intervención psicosocial (6 ECTS) 4.6. Epistemología y metodología de la investigación en comunicación (6 ECTS) 4.7. Argumentación en análisis lingüístico (5 ECTS)		

Módulo D, Materia 5: Ampliación complementaria

Carácter: Optativa

Oferta total materia 5: 10 ECTS

A elegir 15 ECTS optativos para intensificación investigadora y 20 ECTS para la intensificación académica

Organización temporal: 1º y 2º trimestre

Descripción:

Las asignaturas de este módulo se orientan a aplicaciones cruciales de los estudios del discurso en varios tipos de comunicación, actividades sociales y áreas de la sociedad, como la traducción, los estudios de género, los efectos de la publicidad, la interacción en el aula y las políticas de inmigración. La traducción se estudia como una práctica discursiva que se centra en el rol de las micro y las macroestructuras en la expresión del sentido en varias lenguas. La dimensión social se refuerza con una asignatura que estudia la reproducción de los estereotipos de género y el sexismo en diversas culturas. La dimensión comunicativa se puede reforzar con una asignatura que analiza los procesos sociocognitivos y los efectos de los discursos publicitarios sobre la ciudadanía. La dimensión del aprendizaje se profundiza con una asignatura sobre la enseñanza de las lenguas modernas como primera o segunda lengua. Finalmente, la dimensión social y multicultural se refuerza con una asignatura que estudia las políticas de inmigración tal como se manifiestan en los discursos públicos.

Competencias Generales	CB7, CB8, CB9
Competencias específicas	E1, E4, E5, E6
Resultados del aprendizaje	RA1.4 /RA4.1 / RA4.2 / RA4.3 /RA5.1 / RA5.2 /RA6.1 / RA6.2



Actividades formativas	AF01, AF02, AF03, AF04, AF05, AF06		
	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
	AF01:Clases magistrales	54	100%
	AF02:Seminarios	54	100%
	AF03:Tutorías presenciales	9,9	100%
	AF04:Trabajo en grupo	56	50%
	AF05:Trabajo individual:	167.9	0%
	AF06:Estudio personal	108	0%
Metodologías docentes	Variables según las asignaturas: MD01, MD02, MD03, MD04, MD05, MD06, MD07, MD08, MD09, MD11		
Métodos de evaluación	Métodos de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	ME4	25	45
	ME5	10	10
	ME6	30	50
	ME7	15	25
Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS	5.1. Semántica y pragmática (5 ECTS) 5.2. Procedimientos y habilidades en el aula (5 ECTS)		

Módulo E, Materia 6: Trabajo de Fin de Máster			
Carácter: Trabajo de fin de máster			
Oferta total materia 7: 10 ECTS			
Organización temporal: 3º trimestre			
Descripción: El Trabajo de Fin de Máster consiste en un trabajo autónomo y original sobre un problema social o científico, basado en observaciones sistemáticas de fenómenos o análisis de datos. Se requiere un marco teórico con un resumen crítico de investigaciones relevantes anteriores y recientes, correctamente argumentado, así como una propuesta clara para su aplicación específica a los datos recolectados. Debe ser escrito con claridad, precisión y expresión gramatical correcta. Su estructura debe ceñirse al estilo y organización característicos de los artículos científicos en las revistas especializadas (como Título, Resumen, Introducción, Objetivos, Corpus/Datos, Análisis, Conclusiones, Bibliografía).			
Competencias Generales	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10		
Competencias específicas	E1, E2, E3, E4, E5, E6		
Resultados del aprendizaje	RA1.1 / RA1.2 / RA1.3 / RA1.4./ RA2.2/ RA3.1/ RA3.2/ RA4.1/ RA4.2/ RA4.3/ RA5.1/ RA5.2/ RA6.1/ RA6.2		
Actividades formativas	AF03, AF05, AF06		
	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
	AF03:Tutorías presenciales	10	100%
	AF05:Trabajo individual	120	0%
Metodologías docentes	AF06:Estudio personal	120	0%
	MD05, MD06, MD08, MD09, MD11		



Métodos de evaluación	Métodos de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	ME7	40	20
	ME8	80	80
Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS	Trabajo fin de Máster: 10 ECTS		

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

No se prevé movilidad para este máster, no obstante, se adjunta a continuación las informaciones de la UPF a título informativo.

En este sentido debe destacarse que la UPF no sólo ha logrado posicionarse de forma privilegiada a nivel internacional, sino que reitera su compromiso con la internacionalización como una de las prioridades en el Plan de Actuación del Consejo de Dirección: “dar un nuevo impulso a la internacionalización de la UPF, establecer una red de alianzas internacionales y mantener las políticas que han convertido a la UPF en una de las universidades con mayor presencia de estudiantes internacionales en el grado”. En el marco de esta política, la movilidad de estudiantes recibe especial atención.

La UPF desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes, tanto en el marco de programas comunitarios y nacionales, como impulsando programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad estudiantil, ofreciendo una extensa oferta tanto a estudiantes propios como a estudiantes de acogida.

La participación en estos programas durante el curso académico resulta en unos excelentes indicadores de movilidad, tanto de estudiantes propios (5,58%), como de estudiantes de acogida (12,66%); dando cuenta del firme compromiso de internacionalización.

Este compromiso se sustenta sobre una estructura de la que participan distintos estamentos de la universidad. Si bien la gestión se centraliza en el Servicio de Relaciones Internacionales, profesores designados como coordinadores de intercambio aportan su criterio académico en la orientación y seguimiento de los estudiantes y en el reconocimiento, apoyándose en los servicios administrativos de cada estudio y en el Servicio de Gestión Académica.

El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona la movilidad, asegurando en todo momento el respeto de los principios de no discriminación y ejerciendo de bisagra entre procesos administrativos internos y externos. A nivel de *back-office*, garantiza la coordinación con el resto de servicios de la UPF involucrados, así como con las universidades socias, al tiempo que es el interlocutor ante las agencias de gestión de los programas externos y efectúa la gestión económica de becas y ayudas.

De cara al estudiante, el Servicio de Relaciones Internacionales y su personal son el referente y el punto de contacto, tanto para los estudiantes propios (*outgoing*) como para los de acogida (*incoming*). En este sentido, a nivel de *front-office*, la UPF dispone de un catálogo de servicios de apoyo a la movilidad:

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 50 de 86		SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02



1. Atención personalizada e integral a través de la Oficina de Movilidad y Acogida, descentralizada por campus en Ciutadella y en Poblenou, así como por e-mail.

1.1) *Incoming*: información sobre la UPF (funcionamiento, campus y servicios) y la vida en Barcelona (alojamiento, sanidad, transporte, vida social, etc.); consejo e intermediación legal (visados y permisos de residencia); orientación académica y matriculación de cursos y asignaturas; emisión de los carnés y altas como estudiantes UPF para acceso a servicios; asesoramiento a lo largo del curso; envío de notas y certificados (también Suplemento Europeo al Título); recogida y tratamiento de encuestas de valoración de estancia en la UPF.

1.2.) *Outgoing*: orientación académica (requisitos para la movilidad) y práctica (características y servicios de las universidades de destino, seguro y permisos de residencia); gestión de solicitudes de participación en los programas de movilidad; intermediación con la universidad de destino antes, durante y después de la estancia; recogida y tratamiento de encuestas de valoración al regresar, etc.

2. Información completa y actualizada sobre aspectos académicos y prácticos.

2.1.) *Incoming*: la web <http://www.upf.edu/international>; sesiones de bienvenida cada trimestre; carpetas con documentación e información básica, etc.

2.2) *Outgoing*: sección monográfica “Estudiar fuera de la UPF” en la intranet (Campus Global); campaña de promoción; difusión de folleto informativo; sesiones informativas generales y específicas por estudios; carpetas con documentación e información según destino, etc.

3. **Servicio de alojamiento** compartido con el resto de las universidades de Barcelona a través de una central de reservas, para los estudiantes de acogida. Un servicio similar se presta en las universidades de destino, velando por la mejor acogida de los estudiantes propios.

4. **Programa de acogida y calendario de actividades culturales, deportivas y sociales**, para asegurar la completa integración de los estudiantes de acogida en la vida de la Universidad y de la ciudad.

5. **Programa de idiomas**, con oferta estable de cursos de lengua catalana y castellana para estudiantes de acogida, así como enseñanza de lenguas extranjeras y pruebas de nivel para formar y acreditar a estudiantes propios en otros idiomas, preparándolos para la movilidad.

6. **Voluntariado e intercambio lingüístico**, donde se combinan los objetivos de aprendizaje y de convivencia multicultural, implicándose tanto estudiantes propios como estudiantes en movilidad en la UPF.

7. **Foro de intercambio de información entre estudiantes sobre programas y experiencias de movilidad, abierto a todos los estudiantes.**



6. Personal académico

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

El profesorado del máster ha sido seleccionado primero con el criterio del contenido, objetivos y métodos de enseñanza de las asignaturas que dan en sus propios másteres, y segundo por la idoneidad de la asignatura para el programa interdisciplinar del máster de Estudios del Discurso. Independientemente de sus otras especializaciones en sus propias disciplinas, todo el profesorado tiene experiencia docente e investigadora en una o más áreas de la teoría y del análisis del discurso escrito u oral. La gran mayoría del profesorado tiene varios quinquenios y sexenios de experiencia. El profesorado consiste en 73% de profesores catedráticos y titulares (ver la tabla abajo). Su diversidad de especialización es una garantía de la naturaleza fundamentalmente interdisciplinar del máster.

Categoría del profesorado por universidad

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas(ECTS) %
UPF	Catedrático de universidad	7 (19%)	100%	25%
UPF	Catedrático emérito	1 (3%)	100%	2%
UPF	Titular de universidad	11 (30%)	100%	35%
UPF	Profesor agregado	5 (14%)	100%	4%
UPF	Otro personal contratado	5 (14%)	100%	9%
UAB	Catedrático de universidad	1 (3%)	100%	3%
UAB	Catedrático de escuela universitaria	1 (3%)	100%	4%
UAB	Titular de universidad	4 (11%)	100%	18 %

Resumen de las categorías del profesorado en el máster

Profesores Catedráticos	10
Profesores Titulares	15
Otras categorías	10

PROFESORADO

ALIAGAS MARIN, Cristina. Licenciada en Humanidades (2005) y doctora con Mención Europea por la Universidad Pompeu Fabra (2011). Actualmente es profesora agregada del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, y de las Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente es coordinadora del Máster Interuniversitario (UAB/UB) Biblioteca Escolar y Promoción de la Lectura. Su investigación actual se centra en el papel que juegan las prácticas de lectura y escritura en la vida y las subculturas de los jóvenes, especialmente quienes tienen dificultades en la escuela. Desde esta perspectiva estudia temas como etnografía y alfabetización, alfabetización digital, identidades y prácticas alfabetizadas analógicas y digitales en la cultura adolescente.

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 52 de 86		SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02



ALMIRON ROIG, Núria. Doctora en Periodismo por la Universitat Autònoma de Barcelona (2006), licenciada en Ciencias de la Información (1992) y Ciencias Políticas por la misma universidad (1994). Sus principales áreas de investigación combinan el análisis crítico del discurso, la ética y la economía política de la comunicación –en especial los grupos de interés y la comunicación persuasiva– con los estudios críticos sobre animales, el cambio climático, la defensa animal y la ética interespecie. Es autora y editora de diversos libros en varias lenguas, incluyendo *'Like an animal'. Critical Animal Studies Approaches to Borders, Displacement, and Othering* (editado junto a Natalie Khazaal, Brill 2021). Web: <http://www.almiron.org/>

ALSINA KEITH, Àlex. Doctor en Lingüística por la Universidad de Stanford (1993) y licenciado en Filología Catalana por la Universidad de Barcelona (1981). Actualmente es catedrático de universidad en lingüística general en la Universidad Pompeu Fabra desde el año 2003, especializado en sintaxis. Publicación más importante de los últimos 5 años: Àlex Alsina. 2007. Apparent Copular Inversion and the Theory of Null Subjects, en Annie Zaenen et al. (ed.), *Architectures, Rules, and Preferences: Variations on Themes by Joan W. Bresnan*, 21–47. Stanford, EEUU: CSLI Publications.

ATIENZA CEREZO, Encarnación. Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación, del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, de la Universidad de Barcelona, en 1999 y licenciada en Filología Hispánica, en 1988. Actualmente es profesora titular de Lengua Española, de la Universidad Pompeu Fabra. Está especializada en análisis del discurso aplicado a la enseñanza-aprendizaje. Publicación: Van Dijk, T. A. y Atienza, E. (2011). “Knowledge and discourse in secondary school social science textbooks”. *Discourse Studies*, 13, 1, 93-118.

BACH MARTORELL, Carme. Doctora en Lingüística por la misma universidad (2001). Actualmente es profesora agregada Serra Húnter de Lengua Catalana del Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la Universitat Pompeu Fabra y miembro del grupo Gr@el (Grup de Recerca en Aprenentatge i Ensenyament de Llengües). Ha participado en proyectos de investigación competitivos subvencionados por el gobierno español y la Generalitat de Catalunya relacionados con la lingüística aplicada, el análisis del discurso y el aprendizaje. Es autora de artículos publicados en revistas internacionales indexadas, relacionados con el análisis de géneros, la enseñanza de la lengua y los marcadores discursivos.

BEL GAYA, Aurora. Doctora en Filología Hispánica (1999) y licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Barcelona (1981). Actualmente es profesora titular de la Universidad Pompeu Fabra. Está especializada en la adquisición y la traducción del catalán y el castellano.

BEL RAFECAS, Núria. Doctora en Psicología por la Universidad de Barcelona (1993) y licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Barcelona. Es actualmente Catedrática de Tecnologías del Lenguaje en el Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Pompeu Fabra. Está especializada en el área de Lingüística Computacional y Procesamiento del Lenguaje Natural. Web: <https://www.upf.edu/web/nuria-bel>



BIRELLO, Marilisa. Doctora, con menció Doctorado europeo, en Filosofía y Ciencias de la Educación (2005) por la Universidad de Barcelona y licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Venecia y la Universidad de Barcelona. Es profesora del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura y de las Ciencias Sociales de la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha participado y participa en varios proyectos de investigación competitivos sobre la práctica reflexiva en el ámbito del aprendizaje y la enseñanza de lenguas. Actualmente forma parte del grupo de investigación ELBEC de la Universidad Autónoma de Barcelona

BISIADA, Mario. Doctor en Traducción y Estudios Interculturales por la Universidad de Manchester (2013). Profesor Agregado del Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la UPF, especializado en los estudios del discurso y de la traducción, desde una perspectiva construccionista social. Es miembro del Grupo de Investigación en Estudios del Discurso y la Traducción (GEDIT) de la UPF. Web personal: <https://www.mariobisiada.de/>

CAÑADA PUJOLS, María Dolores. Doctora en Filología Francesa por la Universidad Autónoma de Barcelona (1994) y licenciada en Filología Románica (sección de francés) (1985) también por la UAB. Profesora titular de Universidad en la UPF. Área de conocimiento: Filología Francesa. Sección científico-docente: Ciencias del lenguaje Principales líneas de investigación: aprendizaje de lenguas, análisis del discurso, fonética comparada.

CASSANY COMAS, Daniel. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona, en 1995 y licenciado en Filología Catalana por la Universitat de Barcelona. Actualmente es profesor titular en Análisis del Discurso en la Universitat Pompeu Fabra, desde el año 1993. Está especializado en las áreas de discurso técnico, alfabetismo y enseñanza y aprendizaje de lenguas. Su libro más reciente es: *En línea: leer y escribir en la red* (Graó, 2011). Web: www.upf.es/pdi/daniel_cassany/

CASTELLÀ LIDON, Josep M. Doctor en Lingüística por la Universitat Pompeu Fabra (2002) y licenciado en Filología Catalana por la Universidad de Barcelona. Actualmente es Profesor titular de Filología Catalana en la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona desde el año 2008 (profesor de la misma universidad desde 1993). Está especializado en el análisis del discurso académico oral y la enseñanza del discurso oral en público. Publicación relevante : Castellà, Comelles, Cros y Vilà (2007): *Entenders(se) en classe. Las estrategias comunicativas de los docentes bien valorados*. Barcelona: Graó.

CASTELO HEYMANN, Santiago. Doctor en Comunicación (Universitat Pompeu Fabra, 2022), politólogo de la Universidad de Buenos Aires. Colabora con el Grupo de Investigación en Comunicación Política, Periodismo y Democracia (POLCOM-DRP) de la UPF. Sus intereses se centran en la historia del periodismo, la comunicación de tipo político (en campañas electorales), institucional y empresarial (para marcas o líderes). Ha publicado en 2023 el libro *La biografía en comunicación política* (Editorial UOC).

DOOLY, Melinda. Doctora por la Universitat Autònoma de Barcelona (2005). Es Profesora Titular Serra Húnter, Cátedra de Lengua y Educación Intercultural Mediada por la Tecnología en el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura y de las Ciencias Sociales de la Universitat Autònoma de Barcelona. Su investigación principal aborda el aprendizaje de idiomas basado en proyectos y mediado por la tecnología, la



comunicación intercultural y las competencias del siglo XXI en la formación docente. Ha publicado numerosos artículos en revistas internacionales y es autora de capítulos y libros en esta área de estudio. Fue la directora (y fundadora) de *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature* y actualmente es coeditora de la serie de libros *Telecollaboration in Education* (Peter Lang). Es investigadora principal del GREIP: Grup de Recerca en Educació, Interacció i Plurilingüisme (Grupo de Investigación en Educación, Interacción y Plurilingüismo).

FEIXA PÀMPOLS, Carles. Doctor en Antropología Social (Universidad de Barcelona, 1990) y Honoris Causa por la Universidad de Manizales (Colombia). Es catedrático de Antropología Social en la Universitat Pompeu Fabra. Su investigación se centra en el estudio de culturas y bandas juveniles, movimientos sociales, violencia, ciberculturas e historias de vida. Es miembro del Grupo de Investigación en Juventud, Sociedad y Comunicación (JOVIS.com) de la UPF. Entre sus publicaciones, destacan las siguientes: *De jòvenes, bandes y tribus* (Barcelona (1998)), *Jovens na America Latina* (São Paulo, 2004), *Global Youth?* (Routledge, 2006), *Youth, Space and Time* (Brill, 2016) y *La imaginación autobiográfica* (Gedisa, 2018).

FELIU SAMUEL LAJEUNESSE, Joel. Doctor en Psicología Social (Universidad Autónoma de Barcelona, 2001) y licenciado en Psicología (Universidad Autónoma de Barcelona, 1993). Ha trabajado de consultor en la UOC desde 1995, y actualmente es profesor titular de Psicología social en la Universidad Autónoma de Barcelona. Su investigación se centra en el papel que ejercen sobre nuestra vida cotidiana el conocimiento y las tecnologías, desde el primer momento de la generación de conceptos y de producción de marcos teóricos, hasta el momento de su aplicación.

FONTICH VICENS, Xavier. Doctor en Didáctica de la Lengua i la Literatura por la Universitat Autònoma de Barcelona (2010). Fue profesor de secundaria durante más de una década. Actualmente es profesor del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura y de las Ciencias Sociales de la Universitat Autònoma de Barcelona. Fue miembro del grupo de investigación GREAL y en la actualidad es investigador del GREIP Grup de Recerca en Educació, Interacció i Plurilingüisme (Grupo de Investigación en Educación, Interacción y Plurilingüismo). Ha publicado diversos trabajos sobre la enseñanza de la lengua, entre los cuales destacan el volumen *Hablar y escribir para aprender gramática* (2006), que obtuvo el I Premio de Innovación Educativa Xavier Gil (UB-ICE), y el artículo “Llegir i escriure a la secundària: una wikilibreta de vacances”, Premio Telémaco 2009.

FREIXAAYMERICH, Judit. Doctora en Filología (Universidad de Barcelona, 2002) y licenciada en Filología Catalana (UB, 1988). Es profesora titular del Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la Universitat Pompeu Fabra. Sus líneas de investigación se centran en el estudio del léxico, la neología y la terminología, desde distintas perspectivas: sociolingüística, lexicográfica, morfológica o computacional. Es la investigadora principal del grupo de investigación IULATERM del Instituto de Lingüística Aplicada de la UPF. Dirige el Observatorio de Neología. Web personal: <https://www.upf.edu/web/judit-freixa>

GÓMEZ PUERTAS, Lorena. Doctora en Comunicación Social (Universitat Pompeu Fabra, 2010) y licenciada en Comunicación Audiovisual (2000) por la misma universidad. Es investigadora posdoctoral en el Departamento de Comunicación de la UPF. Coordina



el grupo de investigación MEDIUM de la Unidad de Investigación en Comunicación (UNIC) de la UPF. Su investigación se centra en el estudio de los discursos sociales y mediáticos (especialmente sobre temas sociales, ficción televisiva), el análisis de la opinión pública, ciudadanía y medios (incluyendo variables de género, infancia, juventud e inmigración), y la comunicación política (análisis retórico y semiótico).

GRZECH, Karolina. Doctora en Lingüística (2017) por la SOAS University of London y licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de Wroclaw (Polonia). Es profesora *tenure track* en el perfil de Sociolingüística del Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la Universitat Pompeu Fabra. Sus intereses de investigación incluyen la semántica, la pragmática, el análisis del discurso, documentación y descripción de lenguas minoritarias y minorizadas y la metodología del trabajo de campo en documentación lingüística. También está interesada en el lenguaje mimético, el multilingüismo y el mapeo lingüístico.

HERRERA SÁNCHEZ, Sonia. Doctora en Comunicación Audiovisual y Publicidad (Universitat Autònoma de Barcelona, 2017) en la línea de Estudios audiovisuales desde la perspectiva de género, y licenciada en Comunicación Audiovisual (UAB, 2007). Es profesora asociada del Departamento de Comunicación de la Universitat Pompeu Fabra. Sus líneas de investigación se centran en el cine y los estudios feministas, educamunicación y periodismo de paz.

LÓPEZ FERRERO, Carmen. Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona (1997) y licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Barcelona (1988). Actualmente es profesora titular en la Universidad Pompeu Fabra. Está especializada en Estudios del Discurso, Lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje de lenguas, Literacidad Crítica. Imparte su docencia en asignaturas de Lengua Española y Análisis del Discurso en cursos de grado y posgrado. Su investigación se centra en el análisis del discurso y la didáctica de la lengua; es miembro de equipos de investigación consolidados en estos campos (Gr@el-UPF). Ha publicado estudios teóricos y monografías prácticas sobre estos temas. Web: <https://www.upf.edu/web/carmen-lopez-ferrero>

LLOMPART-ESBERT, Júlia. Doctora por la Universitat Autònoma de Barcelona (2016). Es profesora del Departament de Didàctica de la Llengua i la Literatura, i de les Ciències Socials de la Universitat Autònoma de Barcelona y miembro del GREIP (Grupo de Investigación sobre la Interacción Plurilingüe y la Enseñanza). Su investigación se centra en la transmisión del lenguaje intergeneracional.

MARÍN OTTO, Enric. Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona (1989, UAB), donde es profesor del Departamento de Medios, Comunicación y Cultura. Actualmente es el Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, cargo que ejerció con anterioridad (1991-95). También fue Secretario General de la UAB (1998-2002). Secretario de Comunicación de la Generalidad de Cataluña (2004-06), miembro de la Junta del Colegio de Periodistas de Cataluña (2001-04), del Consejo de Administración de la Corporación Catalana de Radio y Televisión (2004) y de Barcelona Televisió (2004), presidente del Consejo de Gobierno de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales (CCMA) (2010-2012). Como investigador está vinculado al InCom (Instituto de la Comunicación) de la UAB, ha sido profesor visitante de la Ohio University y ha escrito numerosos trabajos y artículos

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 56 de 86		SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02



especializados en los ámbitos del periodismo, la cultura de masas, la historia de la cultura y de la comunicación, las políticas comunicativas y la identidad cultural y la sociedad informacional.

MASATS VILADOMS, Dolors. Doctora en Ciencias de la Educación (2008) y licenciada en Filología Inglesa y Germanística por la Universitat Autònoma de Barcelona. Es miembro fundador de GREIP (Centro de Investigación sobre la Interacción Plurilingüe y la Enseñanza) y EDiLiC (Asociación para la Educación y la Diversidad Lingüística y Cultural). Actualmente es la directora del Departament de Didàctica de la Llengua i la Literatura, i de les Ciències Socials de la Universitat Autònoma de Barcelona, donde también se dedica a la formación de docentes. Se interesa por el análisis de la conversación aplicado al aprendizaje de lenguas en entornos multilingües. Ha realizado tareas de asesoramiento para el Ministeri d'Educació i Ensenyament Superior del Gobierno de Andorra y colabora regularmente en proyectos sociales de la Fundació Autònoma Solidària. Actualmente es consultora del proyecto METLA (Mediation in Teaching, Learning and Assessment) del Centro Europeo para la Lenguas Modernas (ECML) del Consejo de Europa y colidera el equipo A+Project por encargo del Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona.

MAURI DE LOS RÍOS, Marcel. Doctor en Comunicación Social por la Universitat Pompeu Fabra, licenciado en Periodismo (UPF) e Historia (UAB). Es Profesor Agregado del Departamento de Comunicación de la Universitat Pompeu Fabra. Es el coordinador del Grupo de Investigación en Comunicación Política, Periodismo y Democracia (POLCOM-GRP) de la UPF. Sus líneas de investigación se centran en la ética periodística, la deontología y la rendición de cuentas, así como en el estudio de la desinformación. También investiga sobre la historia del periodismo y el periodismo político.

MAYOL TOLL, Laia. Doctora en Lingüística (2009) por la University of Pennsylvania y licenciada en Traducción e Interpretación (2002) por la Universitat Pompeu Fabra. Es Profesora Agregada del Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la Universitat Pompeu Fabra (UPF). Es miembro del grupo de investigación consolidado GLIF-Grupo de Lingüística Formal. Sus líneas de investigación son la pragmática y la semántica, tanto teórica como experimental: se ha especializado en el estudio de la estructura informativa y discursiva, en el análisis del significado que no está basado en condiciones de verdad y en la interpretación y producción de formas anafóricas. Web: <https://www.upf.edu/web/laia-mayol>

MEDINA BRAVO, Pilar. Doctora (1998) y licenciada en Psicología (1985) por la Universidad de Barcelona. Actualmente es Profesora en el Departamento de Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra. Especializada en temas de investigación sobre comunicación intercultural, y también en temas sobre las identidades de género.

MÈLICH SANGRÀ, Joan Carles. Doctor en filosofía y letras por la Universidad Autònoma de Barcelona (1988), donde ejerce de profesor titular de filosofía de la educación. Desde hace más de quince años se dedica a elaborar una "filosofía antropológica de la finitud" en sus diversas expresiones: el cuerpo, el símbolo, la alteridad, la memoria, el deseo, la contingencia, el silencio y la muerte. Entre sus libros, destacan *La lección de Auschwitz* (Publicaciones de la Abadía de Montserrat/Herder, 2001), *Filosofía de la finitud* (Herder, 2002), *Ética de la compasión* (Herder, 2010) y



Lógica de la crueldad (Herder, 2014). Sus últimas publicaciones son dos pequeños ensayos de filosofía literaria titulados: *La experiencia de la pérdida* (Arcadia, 2017) y *La condición vulnerable* (Arcadia, 2018) y unas conversaciones con Ignasi Moreta tituladas *Contra los absolutos* (Fragmenta, 2018).

MCNALLY SEIFERT, Louise E. Doctora en Lingüística (1992) por la University of California y graduada en Lingüística (1987) por la Universidad de Delaware. Actualmente es Catedrática de Universidad (desde 2008) en la disciplina/área de Lingüística General en la Universidad Pompeu Fabra, donde imparte docencia e investiga desde el año 1995. Está especializada en semántica y pragmática. Publicación relevante: McNally, L. & C. Kennedy (eds.) 2008. *Adjectives and Adverbs: Syntax, Semantics, and Discourse*. Oxford University Press, Oxford. Web: <https://www.upf.edu/web/mcnally>

MICHE COMERMA, Elisabeth. Doctora por el departamento de español de la universidad de Ginebra (1993), donde testó la validez de los conceptos de diafonía y polifonía del modelo ginebrino de análisis del discurso sobre unos debates parlamentarios de la Constitución española de 1978. Después enseñó lingüística francesa en la misma universidad entre 1993 y 1997 y, simultáneamente, fue contratada como investigadora colaboradora en el *Fonds National Suisse de la Recherche Scientifique*. Durante esta época se dedicó a trabajar temas relacionados con la polifonía y diafonía en diferentes géneros orales, principalmente debates parlamentarios y radiofónicos. Publicó un libro en 1998 *Secuencias discursivas del desacuerdo*, en VERBA, y numerosos artículos en los Cahiers de Linguistique Française, revista donde se publicaban las últimas investigaciones del modelo de análisis en el que trabajaban. Desde el año 1997, es profesora en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Su investigación se centra principalmente en aspectos enunciativos y culturales.

MILÀ GARCIA, Alba. Doctora en Traducción y Ciencias del Lenguaje por la Universitat Pompeu Fabra (2017) y licenciada en Traducción e Interpretación (2009) por la misma universidad. Es profesora asociada del Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la UPF y miembro del grupo de investigación Infolex, con el que participa en diferentes proyectos de investigación. Sus líneas de investigación incluyen la pragmática (concretamente los actos de habla, la cortesía y la imagen), el análisis de la conversación, los corpus orales y la neología. Web: <https://www.upf.edu/es/web/alba-mila>

MUNTANÉ RODRÍGUEZ, Isabel. Licenciada en Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y Máster en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía. Actualmente codirige el Máster Género y Comunicación de la UAB, colabora en diferentes medios y es socia fundadora de Almena Cooperativa Feminista, que trabaja en el diseño e implementación de proyectos estratégicos de incidencia política y social. Investiga sobre género y comunicación. Fue galardonada con el Premio Aspàsia 2019 en defensa de la equidad de género.

OLMOS RUEDA, Patricia. Doctora por la UAB (2011) en “Calidad y Procesos de Innovación Educativa” y Máster en Formación de Formadores y Licenciada en Pedagogía por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Actualmente es profesora del Departamento de Pedagogía Aplicada de la UAB y miembro del equipo de investigación EDO (Equipo de Desarrollo Organizacional). Sus líneas de investigación se centran en inclusión educativa, social y laboral, colectivos en situación de vulnerabilidad, formación

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 58 de 86		
SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02		



profesional inicial, jóvenes y fracaso escolar, diversidad, acción tutorial, orientación y formación para la mejora de la empleabilidad y las competencias básicas.

PERALES GARCÍA, Cristina. Doctora en Periodismo y Ciencias de la Comunicación (2012) por la Universidad Autónoma de Barcelona y licenciada en Periodismo (2001) por la misma universidad. Desde 2016 es profesora del Departamento de Comunicación de la Universitat Pompeu Fabra (UPF). Es miembro del Grupo de Investigación en Comunicación Política, Periodismo y Democracia (POLCOM-DRP) de la UPF. Sus líneas de investigación son los estudios del discurso político periodístico y la cobertura de los medios en torno a la cuestión del género. También trabaja temas relacionados con la historia del periodismo y la responsabilidad social que tienen los medios a la hora de representar la realidad. Web: <https://www.upf.edu/web/cristina-perales>

PERPIÑAN HINAREJOS, Silvia. Doctora en Lingüística Hispánica con especialidad en adquisición y educación en segundas lenguas por la University of Illinois, Urbana-Champaign, y licenciada en Filología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente es investigadora sénior “Beatriz Galindo” en el Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la Universitat Pompeu Fabra. Forma parte del grupo de investigación de la UPF ALLENCAM-Adquisición de lenguas desde la Cataluña multilingüe. Su investigación se centra en el bi/multilingüismo y la adquisición de segundas lenguas desde la perspectiva de la lingüística formal. Web: <https://www.upf.edu/web/silvia-perpinan>

PONT SORRIBES, Carles. Doctor por la Universitat Pompeu Fabra (2008). Licenciado en Periodismo en la UPF y diplomado en Ciencias de la Educación en la UdL. Actualmente es Profesor Agregado en el departamento de Comunicación de la UPF. Está especializado en Comunicación de riesgo y crisis, además de Comunicación política y opinión pública. Ha publicado diferentes libros y artículos científicos, tres de los cuales indexados en el Social Science Citation Index. Web: <http://upf.academia.edu/CarlesPont>

PUJOL TARRÉS, Joan. Doctor en Filosofía y Letras, Sección Psicología, por la Universidad Autónoma de Barcelona (1993) con la tesis Retórica Tecnocientífica y Nuevas Técnicas Reproductivas. Premio Nacional en Ciencias Sociales por la Fundación ‘La Caixa’ por el trabajo Los no-delincentes: Cómo los Ciudadanos entienden la Criminalidad (1993-94). Investigación postdoctoral, financiada por el Govern de la Generalitat (Becas Batista i Roca), La Comprensión Cultural del Imperativo Tecnológico(1994-95). Ha realizado investigación en temáticas como: discurso tecnocientífico y desarrollo tecnosocial; sociedades disciplinarias y de control; procesos biopolíticos y necropolíticos; modificaciones corporales y producción de corporeidad (reproducción asistida, anorexia, transexualidad, consumo de sustancias ilegales); políticas post-identitarias (cultura rave, nuevas masculinidades); procesos de (des) subjetivación (gentrificación, medicalización del cuerpo, subjetividades queer y post-coloniales); agenciamientos de género y TICs. Actualmente es Profesor Titular del Departamento de Psicología Social, posición que ocupa desde el año 1997. Ha trabajado como profesor en la Universidad de Huddersfield (Reino Unido, 1995-97) y realizado estancias de investigación en la Universidad de Reading (Reino Unido, 1994-95). Ha coordinado el área de Psicología Social (2000-04), el Máster de Investigación Psicosocial (2005-2012) y actualmente co-coordina el Máster de Investigación e Intervención Psicosocial (desde el 2012).



RIFÀ VALLS, Montserrat. Doctora en Filosofia y Ciencias de la Educación por la Universitat de Barcelona, y profesora (Serra Húnter Fellow) del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actualmente es investigadora del Centro de Estudios e Investigaciones en Migraciones (CER-MIGRACIÓN) donde participa en el grupo ATLAS - Intersecciones Críticas en Educación (SGR 01014). Recientemente, ha codirigido el proyecto *Trans-Emigra: Migraciones y espacios transnacionales de Educación: Construcción de la identidad de las niñas y crianza de las familias musulmanas en España* (EDU2016-78958-R). Ha publicado en *Etnografía y Educación*, *Indagación Visual*, *Revista Internacional de Educación a través del Arte*, *Género y Educación e Investigación de Artes Visuales*. Ha sido investigadora visitante en la Amsterdam School for Cultural Analysis (ASCA) de la Universidad de Ámsterdam y docente en la Universidad de Hamburgo (Alemania), Odyssey (Bélgica), University College Copenhagen (Dinamarca), entre otras. Dirige varias tesis doctorales en los programas de Educación y el Instituto Interuniversitario de Estudios de la Mujer y Género (iiEDG)

RODRIGO-ALSINA, Miquel. Doctor en Ciencias de la Información por Universidad Autónoma de Barcelona (1986). Licenciado en Derecho y en Ciencias de la Información por la misma universidad. Es Catedrático de Universidad, desde 1999. Actualmente es profesor de Teorías de la Comunicación y de Comunicación Intercultural en la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona), desde 2008. Ha publicado más de cien artículos en libros y en revistas especializadas nacionales e internacionales, y distintas monografías, entre *otras Teories de la Comunicació*, Editorial UOC, 2009. Es investigador del grupo de investigación CRITICC-Critical Communication Research Group de la UPF. Web: https://www.upf.edu/web/miquel_rodrigo

RUIZ COLLANTES, Francesc Xavier. Doctor y Licenciado en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente es Catedrático de universidad de Comunicación Audiovisual y Publicidad en el Departamento de Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Está especializado en el análisis de los discursos audiovisuales persuasivos de la comunicación política y de la publicidad comercial. Dentro de estos ámbitos ha dirigido y realizado numerosos trabajos de investigación y ha publicado libros, artículos e informes de estudios. También ha trabajado como investigador y consultor en análisis de comunicación e investigación cualitativa social y de mercado para empresas e instituciones. De 2004 a 2010 fue delegado del rector de la UPF para la creación y el despliegue, en esta universidad, del grado de Publicidad y Relaciones Públicas.

SALAS, Naymé. Doctora en Psicología por la Bangor University (2014) y licenciada en Filología Inglesa (2007) por la Universidad de Barcelona. Es profesora agregada del Departamento de Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Es la investigadora principal del grupo de investigación ELBEC-Educación Lingüística Basada en Evidencia Científica de la UAB. Su línea de investigación se centra en el desarrollo de la escritura, la educación lingüística, la psicología educativa y el desarrollo psicológico.

SÁNCHEZ ARES, Rocío. Doctora en formación del profesorado con una certificación de Derechos Humanos de Boston College (2018). En el marco del Programa Serra Húnter, es profesora lectora del Departamento de Pedagogía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona. Su investigación pretende mejorar las políticas de apoyo a



mujeres y jóvenes afectados por formas de violencia. Su trabajo se ha basado en la teoría crítica de la raza y los métodos de investigación de acción o mixtas.

SORIANO CLEMENTE, Jaume. Doctor por la Universitat Autònoma de Barcelona (1998). Es profesor del Departamento de Medios, Comunicación y Cultura de la Universitat Autònoma de Barcelona. Su investigación se centra en el estudio de las relaciones sociales de los jóvenes migrantes en las redes sociales en España.

TRENCHS PARERA, Mireia. Doctora en Lingüística Aplicada a la Educación por el Teachers College-Columbia University, New York (1993) y Licenciada en Filología Inglesa por la Universidad de Barcelona (1987). Actualmente es **Catedrática** de Universidad en el área de Filología Inglesa en la Universidad Pompeu Fabra. Trabaja en esta universidad desde el año 1993. Está especializada en: Actitudes, ideologías y usos lingüísticos en contextos multilingües y multiculturales; Aprendizaje, enseñanza y adquisición de lenguas extranjeras y segundas en contextos multilingües; Lenguaje e interculturalidad; Formación de profesorado de educación secundaria (especialidad: inglés; Análisis lingüístico del texto literario, Publicaciones recientes: Trenchs-Parera, M. & Newman, M. (2009). "Diversity of language ideologies in Spanish-speaking youth of different origins in Catalonia". Journal of Multilingual and Multicultural Development, 30(6). 509-524; Newman, M., Trenchs-Parera, M. & Ng, S. (2008). "Normalizing bilingualism: The effects of the Catalan linguistic normalization policy one generation after". Journal of Sociolinguistics, 12/3, 306-333. Web: <https://www.upf.edu/es/web/mireia-trenchs>

VALLEJO RUBINSTEIN, Claudia. Doctora en Didáctica de la Lengua por la Universidad Autónoma de Barcelona (2022) y licenciada en Comunicación Social por la Pontificia Universidad Católica de Chile (2000). Profesora lectora en el Departamento de Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales de la UAB. Es miembro del Grupo de Investigación en Educación, Interacción y Plurilingüismo (GREIP) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB. Sus líneas de investigación se centran en la educación en contextos multilingües, las prácticas plurilingües, la infancia y ciudadanía, y las desigualdades sociales en educación.

ZAPATA-BARRERO, Ricard. Doctor (1996) y licenciado en Filosofía y Letras (1989) por la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente es Profesor Titular (acreditado Catedrático sept. 2011) en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, especializado en inmigración y diversidad, en teoría política y políticas públicas. Director del GRITIM-UPF (Grup de Recerca Interdisciplinari en Immigració) y del Máster en Gestión de la Inmigración de la UPF. Tiene más de 20 libros y más de un centenar de capítulos y artículos publicados a nivel nacional e internacional. Web: <https://www.upf.edu/web/ricard-zapata>

6.2. Otros recursos humanos disponibles:

- Secretaria del departamento especializada en gestión de Máster
- Coordinador de Máster para gestiones globales de dinámica de docencia (relaciones con profesorado y con estudiantes), y prácticas profesionales



- Las Instituciones Colaboradoras contribuirán de forma directa a la oferta de prácticas para el tercer trimestre, de acuerdo con los criterios profesionales del Máster.
- En el seno los Servicios Centrales de Administración de la UPF, disponemos de varios servicios de orientación que cubren los diversos aspectos y dimensiones del Máster como:
 - Servicio de Gestión Académica (SGA)
 - Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQUID)
 - Unidad Técnica de Programación Académica (UTPA)
 - Servicio de Relaciones Internacionales
 - Sección de Convenios e Intercambios
 - Oficina de Admisiones
 - Oficina de Movilidad y Acogida

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios:

Todo el personal procedente de fuera de la UPF significará, siguiendo el principio de subsidiaridad, que la UPF no dispone de especialista en una especialización no presente en estudios del discurso sobre la materia que puede acreditarse según los criterios de experiencia docente e investigadora y adecuación ámbito académico establecidos.

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

La Universitat Pompeu Fabra tiene un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Pese a los importantes avances logrados por las mujeres durante los últimos años tanto en la vida universitaria, como en la vida social, falta mucho camino todavía para llegar a la igualdad de género. Como ejemplo de este avance en la UPF cabe destacar que, en los últimos tres años, el 46% del total de profesorado que ha accedido a la permanencia son mujeres.

Con la intención de contribuir a la tarea de construir una universidad y una sociedad formadas por personas libres e iguales, la UPF dedicó el curso 2007-2008 a la sensibilización y a la reflexión sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. De las reflexiones y los trabajos que se lleven a término durante el curso debe surgir un Plan de Igualdad para la UPF, que llevará el nombre de Isabel de Villena en honor de quien, probablemente por primera vez en la literatura catalana, adoptó el punto de vista de la mujer. Como primera medida adoptada se ha procedido a la contratación de una Agente para la Igualdad con el objetivo que colaborar en la definición del Plan para la Igualdad, más allá del cumplimiento estricto de la legalidad en lo que se refiere a procurar la igualdad de género en los tribunales de oposiciones, así como en las comisiones de selección, tal como prevé el Estatuto Básico del Empleado Público, y en la reserva de plazas para personas con discapacidades en los procesos de oposiciones.



7.Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

NB. Los datos abajo se limitan a la Universidad Pompeu Fabra.
 Las asignaturas dadas en la Universidad Autónoma de Barcelona forman parte de másteres oficiales ya aprobados. Se refiere a la información adjunta en las solicitudes de esos másteres.

DATOS CAMPUS (junio 2011)			
CAMPUS DE LA CIUTADELLA	unitats	m2 útils	m2 construïts
Dipòsit de les Aigües			10.780
Biblioteca		4.260	
Llull			200
Sala de reunions	2	40	
Despatxos de professors	5	108	
Ramon Turró			2.120
Aula	1	180	
Aula d'informàtica	3	240	
Sala de seminaris	13	700	
Sala d'estudi i de treball en grup	7	160	
Jaume I			29.380
Aula fins a 50 places	4	160	
Aula fins a 90 places	15	1.000	
Aula més de 100 places	4	335	
Sala de seminaris	2	70	
Biblioteca		2.650	
Sala de reunions	4	110	
Sala de conferenciants	1	80	
Sala de graus	1	45	
Sala de professors	1	30	
Sala de reflexió	1	75	
Despatxos de professors	233	4.145	
Informàtics		110	
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)		780	
Mercè Rodoreda			3.590
Auditori	1	90	
Sala de seminaris	2	80	
Sala de reunions	2	65	
Recerca		1.170	
Àgora			2.420
Auditori	1	600	



Sala d'exposicions	1	735	
Roger de Llúria		28.100	
Aula fins a 90 places	2	180	
Aula entre 100 i 200 places	26	3.475	
Aula més de 200 places	1	245	
Aula d'informàtica	5	450	
Sala de reunions	5	165	
Sala de graus	1	93	
Arxiu		350	
Despatxos de professors	120	1.655	
Administració	i		Gestió
(Deganats/secretaries...)	25	960	
CAMPUS DEL MAR	unitats	m2 útils	m2 construïts
Annex Dr. Aiguader		1.390	
Aula fins a 60 places	5	170	
Aula fins a 90 places	3	225	
Aula més de 100 places	1	145	
Aula d'informàtica	1	40	
Aula d'habilitats clíniques	2	90	
Laboratori	1	40	
Sala de seminaris	3	150	
Sala d'estudi	i	de	treball
en grup	1	70	
Sala de reunions	9	140	
Dr. Aiguader		8.710	
Aula fins a 60 places	4	130	
Aula fins a 100 places	3	290	
Aula més de 100 places	1	95	
Aula d'habilitats clíniques	1	40	
Laboratori	13	580	
Altres espais laboratori	9	230	
Aula d'informàtica	7	360	
Sala de seminaris	11	340	
Sala de treball en grup	4	70	
Sala de reunions	1	14	
Sala polivalent	2	60	
Biblioteca		470	
Administració	i		Gestió
(Deganats/secretaries...)		370	
PRBB		4.910	
Laboratori	38	1.555	
Altres espais laboratori	21	310	



Despatxos tècnics laboratori	56	750	
Sala de seminaris	2	60	
Informàtica biomèdica	26	480	
Administració	i		Gestió
(Deganats/secretaries...)		195	
CAMPUS DE LA COMUNICACIÓ	unitats	m2 útils	m2
construïts			
La Fàbrica			3.300
Biblioteca		1.945	
Sales d'estudiants i de treball en grup	8	180	
La Nau			1.870
Recerca		870	
Roc Boronat -52			10.830
Aula fins a 60 places	5	290	
Aula fins a 10 places	8	620	
Aula més de 100 places	3	1	
Sala de seminaris	1	850	
Sala polivalent i de tutories	3	60	
Sala de reunions	9	190	
Sala de professors	1	4	
Auditori	1	230	
Despatxos de professors	55	915	
Administració i Gestió			
(Deganats/secretaries...)		310	
Roc Boronat -53			4.00
Sala d'estudi i de treball en grup	1	20	
Sala polivalent i de tutories	1	15	
Sala de reunions	1	15	
Despatxos de professors	67	1.265	
Administració i Gestió			
(Deganats/secretaries...)		185	
Tallers			5.020
ula d'informàtica	14	855	
Sala de seminaris	3	100	
Laboratori i aula tècnica		605	
Sala tècnica (control, edició...)	24	365	
Aula d'interpretació amb cabines	3	165	
Plató	3	375	
Camerinos i sala d'assaig		45	
Sala de reunions	1	25	
Informàtics		120	
Tànger			8.880



Laboratori	3	360
Sala de seminaris	1	50
Sala de reunions	4	130
Sala de graus	1	70
Sala de demostracions	1	40
Espai polivalent	3	590
Despatxos	69	2.010
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)		100

BIBLIOTECA DE LA UPF

La Biblioteca de la UPF es una unidad fundamental de apoyo a la docencia y al aprendizaje en la Universitat Pompeu Fabra.

Para dar respuesta a las necesidades emergentes de los profesores y estudiantes en el nuevo entorno derivado de la implementación del EEES, la UPF ha apostado claramente por la evolución de la Biblioteca hacia el modelo de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Así pues, se ha optado por un nuevo modelo organizativo basado en la confluencia del servicio de Biblioteca e Informática, adaptando las instalaciones para poder ofrecer espacios para el estudio y trabajo en grupo y ofreciendo nuevos servicios.

En la Biblioteca/CRAI se concentran todos los servicios de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación que, en el ámbito de las tecnologías y los recursos de información, la Universidad pone a disposición de los estudiantes y los profesores. Nuevos espacios con nuevos y mejores equipamientos y una visión integradora de los servicios y los profesionales que los prestan.

En esta línea cabe destacar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles, con notable éxito entre los estudiantes de grado y el servicio de La Factoría de apoyo al aprendizaje y a la docencia. La Factoría es un espacio con profesionales (bibliotecarios, informáticos, técnicos audiovisuales, personal administrativo), con recursos, equipos y tecnología, desde donde se ofrece apoyo a los profesores en el uso de las plataformas de enseñanza virtual (*e-learning*) y en la elaboración de materiales docentes y a los estudiantes, en la elaboración de trabajos académicos.

Los rasgos más característicos y definitorios de los servicios que la Biblioteca / CRAI presta a sus usuarios, profesores y estudiantes para materializar su misión son los siguientes:

a) Amplitud de horarios

La Biblioteca/CRAI abre 360 días al año, con un horario de apertura de 17 horas y media de lunes a viernes y de 11 ó 15 horas los sábados y días festivos.

Horario de apertura:

- De lunes a viernes, de 08.00 h. a 01.30 h. de la madrugada.



- Sábados y festivos, de 10.00 h. a 21.00 h. (a 01.00 h. durante el período de las cuatro convocatorias de exámenes de cada curso académico).

b) Recursos de información

La Biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico y de recursos de acceso remoto muy completo y en constante crecimiento. Es muy importante señalar que la colección bibliográfica, como la Biblioteca y como la propia Universidad, es fruto de una trayectoria cronológica corta: en tan sólo 21 años se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria un conjunto de información, tanto en soporte papel como de acceso electrónico, muy relevante y que da respuesta a la práctica totalidad de las necesidades de docencia y aprendizaje de la comunidad universitaria.

El incremento del número de volúmenes de monografías se sitúa en una media anual de entre 30.000 y 40.000 volúmenes por año. Esto supone un crecimiento sostenido y continuado de la colección. En los últimos años, la Biblioteca de la UPF ha figurado entre las diez primeras posiciones del *Anuario estadístico* de REBIUN, tanto en el indicador *Incremento de monografías por usuario* como en el indicador *Gasto en adquisiciones por usuario*. Estos indicadores muestran el esfuerzo constante de la UPF para crear y mantener una colección que dé respuesta a las necesidades informativas de la comunidad universitaria.

Los fondos están a disposición de todos los usuarios, cualquiera que sea su sede. El catálogo es único y los documentos pueden trasladarse de una sede a otra a petición de los usuarios que así lo necesitan.

Por lo que respecta a la información electrónica, cabe señalar su accesibilidad completa, ya que, además de su disponibilidad desde las instalaciones de la Biblioteca y de toda la Universidad, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a los recursos de información electrónicos desde cualquier ordenador externo mediante un sistema (VPN-SSL) que permite un acceso fácil y seguro.

b.1.) Monografías

Número total de volúmenes de monografías en papel u otros soportes físicos	571.504
Distribución por localizaciones	Número de volúmenes de monografías
Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	340.238
Biblioteca/CRAI del Poblenou	99.090
Biblioteca del Campus Universitari Mar	11.966
Otras localizaciones (depósitos de la UPF o depósitos consorciados (GEPA del CBUC))	109.210



Es importante señalar, también, la presencia creciente de monografías electrónicas como recursos de información a disposición de los usuarios. La cifra actual se sitúa en 18.043 monografías electrónicas disponibles.

b.2.) Publicaciones en serie

En papel

Número total de títulos de publicaciones en serie en papel	13.230
--	--------

De acceso remoto

Número total de títulos de publicaciones en serie de acceso remoto	13.074
--	--------

b.3.) Bases de datos

Número total de bases de datos en línea	362
---	-----

c) Puestos de lectura

La Biblioteca cuenta con una ratio de 6,55 estudiantes por puesto de lectura. Esta ratio sitúa a la UPF entre las veinte primeras posiciones en el *Anuario estadístico* de REBIUN.

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
1.208	444	143	1.795

d) Distribución de los espacios

La distribución de la superficie útil de los espacios es la siguiente:

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
8.142 m2	2.142 m2	783 m2	11.067 m2

Cabe señalar que las instalaciones de la Biblioteca/CRAI son accesibles a personas con discapacidades de movilidad.

También es importante destacar el hecho de que en la Biblioteca/CRAI de Ciutadella uno de los ordenadores de uso público está equipado con *software* y *hardware* específico para personas con limitaciones visuales.

e) Amplia oferta de servicios

La oferta de servicios para los usuarios es muy amplia. La relación de los servicios a los que todos los estudiantes tienen acceso es la siguiente:

e.1. Punto de Información al Estudiante (PIE)



El PIE es el servicio que la Universidad pone a disposición de todos los estudiantes con el fin de proporcionar información, orientación y formación sobre la organización, el funcionamiento y las actividades de la UPF y también para realizar los trámites y las gestiones de los procedimientos académicos y de extensión universitaria. El PIE facilita la información y la realización de trámites necesarios para la vida académica de los estudiantes en la UPF.

e.2. Información bibliográfica

El servicio de información bibliográfica ofrece:

- Información sobre la Biblioteca/CRAI y sus servicios
- Asesoramiento sobre dónde y cómo encontrar información
- Asistencia para utilizar los ordenadores de uso público
- Ayuda para buscar y obtener los documentos que se necesita

El servicio de información bibliográfica es atendido de forma permanente por personal bibliotecario.

e.3. Bibliografía recomendada

La bibliografía recomendada es el conjunto de documentos que los profesores recomiendan en cada una de las asignaturas durante el curso académico; incluye libros, documentos audiovisuales, números de revistas, dossiers, etc.

Se puede acceder a la información sobre esta bibliografía desde el catálogo en línea y también desde la plataforma de enseñanza virtual (Aula Global). Esta información se mantiene con la colaboración del profesorado.

e.4. Equipos informáticos y audiovisuales

La Biblioteca/CRAI pone a disposición de los estudiantes a lo largo de todo el horario de apertura equipos informáticos (aulas informáticas dentro de las instalaciones de la Biblioteca/CRAI) y audiovisuales (que permiten la consulta de los documentos audio y video en diferentes formatos que forman parte del fondo bibliográfico, además de la sintonización de un gran número de canales de TV) para la realización de sus actividades académicas.

e.5. Formación en competencias informacionales e informáticas

El personal del Servicio de Informática y de la Biblioteca ofrecen conjuntamente formación en competencias informacionales e informáticas a todos los miembros de la comunidad universitaria de la UPF para profundizar en el conocimiento de los servicios y de los recursos bibliotecarios e informáticos y para contribuir a la mejora del nuevo modelo docentes de la UPF. Esta formación se ofrece integrada en los planes de estudio de grado y postgrado. También se ofrece un amplio abanico de oferta formativa extracurricular a medida de asignaturas concretas (a petición de docentes), formaciones temáticas programadas y a la 'carta' (sobre un tema no previsto anticipadamente).

e.6. Préstamo

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 69 de 86		SIGNATURES 1.- VALLDUVÍ BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02



El servicio de préstamo ofrece la posibilidad de sacar documentos por un periodo determinado de tiempo. El servicio es único: se pueden solicitar los documentos independientemente de la sede en la que se encuentren y, además, se pueden recoger y devolver en cualquiera de las sedes.

Para llevarse documentos en préstamo, sólo es necesario presentar el carnet de la UPF o cualquier otro documento identificativo que acredite como usuario de la Biblioteca.

Este servicio destaca muy favorablemente por su uso intensivo. Año tras año, el indicador Préstamos por estudiante está en las tres primeras posiciones del *Anuario estadístico* de REBIUN.

e.7. Préstamo de ordenadores portátiles

La Biblioteca y el Servicio de Informática ofrecen el servicio de préstamo de ordenadores portátiles dentro del campus de la Universidad para el trabajo individual o colectivo, con conexión a los recursos de información electrónicos y con disponibilidad del mismo *software* que el que se puede encontrar en las aulas informáticas. Pueden utilizar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles todos los estudiantes de los estudios oficiales que imparte la UPF en sus centros integrados.

e.8. Préstamo interbibliotecario

A través de este servicio todos los miembros de la comunidad universitaria pueden pedir aquellos documentos que no se encuentran en la Biblioteca de la UPF. Cabe señalar que existe un acuerdo entre todas las bibliotecas universitarias miembros del *Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya* (CBUC) por el cual no se aplican tarifas de pago cuando se trata de préstamo de documentos originales entre las bibliotecas miembros.

e.9. Acceso a recursos electrónicos desde fuera de la Universidad

Como ya se ha comentado anteriormente, existe la posibilidad de conectarse a los recursos electrónicos contratados por la Biblioteca desde cualquier ordenador de la red de la UPF y también desde fuera (acceso remoto). Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede acceder desde su domicilio o desde cualquier lugar en cualquier momento (24x7) a todos los recursos electrónicos disponibles, mediante un sistema sencillo, fácil y seguro (VPN-SSL).

e.10. Apoyo a la resolución de incidencias de la plataforma de enseñanza virtual (e-learning): La Factoría

Mediante este servicio, todos los profesores y los estudiantes tienen a su disposición asistencia y asesoramiento para resolver incidencias, dudas, etc. relacionadas con la utilización de la plataforma de enseñanza virtual implantada en la UPF Aula Global (gestionada con la aplicación *Moodle*) y su apoyo informático, ya sea de manera presencial, telefónicamente o a través de formulario electrónico.

e.11. Ayuda en la elaboración de trabajos académicos y de materiales docentes: La Factoría



Mediante este servicio, los estudiantes tienen el apoyo y el asesoramiento de profesionales para la elaboración de sus trabajos académicos (presentaciones, informes, memorias, etc.), formación en aspectos específicos, acceso a TIC (*hardware* y *software*), etc. También los profesores encuentran ayuda y asesoramiento para la creación de sus materiales docentes.

e.12. Gestor de bibliografías (RefWorks)

RefWorks es una herramienta para gestionar referencias bibliográficas en entorno web que permite:

- Crear una base de datos personal para almacenar referencias importadas de bases de datos (como ScienceDirect o PubMed) o añadidas manualmente.
- Gestionar las referencias creando carpetas por materias, asignaturas, proyectos, etc.
- Generar automáticamente bibliografías en diversos formatos (MLA, Vancouver, etc.) de las referencias guardadas y exportarlas de manera fácil a un documento de texto.

e.13. Impresiones y reprografía

Todas las sedes disponen de una sala equipada con fotocopadoras. Las fotocopadoras funcionan en régimen de autoservicio. Funcionan con una tarjeta magnética que se puede adquirir y recargar en los expendedores automáticos situados en la sala de reprografía de la Biblioteca/CRAI y en diferentes puntos del campus de la Universidad.

Además, desde todos los ordenadores de la Biblioteca/CRAI pueden utilizarse impresoras de autoservicio que funcionan con las mismas tarjetas magnéticas.

f) Menció de qualitat de la Biblioteca: Atlas digital de la Espanya universitària

En enero del 2007, la Biblioteca de la UPF se situó en el primer puesto del ránking en la comparación de las bibliotecas universitarias, según el estudio *Atlas digital de la España universitaria: bases para la planificación estratégica de la enseñanza superior*, elaborado por especialistas de la Universidad de Cantabria, con el apoyo del Consejo de Coordinación Universitaria (CCU), la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Fundación Botín.

ESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIONES, NUEVAS TECNOLOGÍAS, AULAS DE INFORMÁTICA

a) Aulas de Informática y Talleres

- Número de aulas y talleres: **35**
- Número de ordenadores disponibles: **1205**
- Sistema operativo: arranque dual Windows / Linux

b) Software



- *Software* de ofimàtica: Word, Excel, Access, etc.
- *Software* llibre.
- Accés a Internet.
- Client de correu electrònic.
- *Software* específic per a la docència.
- Accés a eines de *e-learning*.

c) Ordenadores de la Biblioteca

- Punt de consulta ràpida del catàleg (OPAC). Els OPAC són punts de consulta ràpida del catàleg de la Biblioteca i del CCUC.
- Estacions de Informació (HdI). Les HdI ofereixen accés a tots els recursos de informació electrònics de la Biblioteca.
- Estacions de Ofimàtica (EdO). Els EdO són ordinadors destinats al treball personal que disposen de la mateixa configuració i de les mateixes prestacions que qualsevol altre ordinador ubicat en un aula informàtica.

Distribució de les aules de Informàtica i Biblioteca per edificis

Campus de la Ciutadella

Edifici	Aula	PCs
Jaume I	Biblioteca General	46
	Biblioteca	
	Aula d'informàtica 1	47
	Biblioteca	
	Aula d'informàtica 2	33
	Biblioteca	
	Aula d'informàtica 3	36
	153	
	Aula LEEX	18
Roger de Llúria	145	54
	153	54
	245	54
	257	24
	47B	24
Ramon Turró	107	30

Campus de la Comunicació-Poblenou

Edifici	Aula	PCs
La Fabrica	Biblioteca	74
Talleres	54.003	42
	54.004	42
	54.005	42
	54.006	42
	54.007	42
	54.008	30



	54.009	24
	54.022	20
	54.023	30
	54.024	24
	54.026	
	Laboratorio multimedia y gestión de redes	25
	54.028	
	Laboratorio de electrónica y radiocomunicaciones	12
	54.030	25
	54.031	25
	54.041	
	Aula postproducción de so	25
	54.082	
	Aula multimedia 1	28
	54.086	
	Aula multimedia 2	24

Campus Universitari Mar

Edifici	Aula	PCs
Dr. Aiguader	Biblioteca	28
	61.127	34
	61.280	15
	61.303	45
	61.307	25
	61.309	18
	60.006 (Edifici o Anexo)	20

d) Aulas de docencia

Todas las aulas de docencia están equipadas con ordenador con acceso a la red y cañón de proyección.

e) Red

Todos los ordenadores de la Universidad disponen de conexión a la red. Todos los Campus disponen de prácticamente el 100% de cobertura de red sin hilos, con acceso a EDUROAM.

f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad y diseño para todos



Las instalaciones de la Universidad cumplen con el “Codi d’accessibilitat” establecido por la Generalitat de Catalunya. El conjunto de edificios que conforman el Campus de Ciutadella y el edificio Rambla han sido objeto de adaptaciones para asegurar la accesibilidad. En el Campus Mar, el edificio del PRBB, de reciente construcción, cumple exhaustivamente con la normativa. El edificio Dr. Aiguader ha sido adaptado y actualmente cumple también la normativa, y es objeto de un proceso de ampliación y modificación cuyo proyecto, obviamente, se ajusta estrictamente a la normativa de accesibilidad. En cuanto al nuevo Campus de la Comunicación, en avanzado proceso de construcción y que desde el pasado diciembre se está poniendo en servicio por fases, también cumple con la normativa vigente, como no podría ser de otra forma.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente y con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Universidad dispone de unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Universidad.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, información de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Recursos materiales y servicios disponibles

La Facultad de Ciencias de la Comunicación es pionera desde 1971 en el Estado Español en la enseñanza de estudios de comunicación. Actualmente, la Facultad de Ciencias de la Comunicación dispone de la dotación suficiente de equipamientos y estructuras adecuadas que dan respuesta a los objetivos docentes y de investigación planteados en el ámbito de la Comunicación. Por tanto, se garantiza el desarrollo de todas las actividades formativas. En este sentido, cada una de las aulas convencionales, así como los seminarios, están dotadas de tecnología audiovisual. Las aulas informáticas disponen del equipamiento necesario y un amplio *software* unificado que permite el trabajo multidisciplinar y polivalente. Las aulas de edición audiovisual y los estudios de radio y televisión disponen del sistema Dalet y Ávid respectivamente. La Facultad también cuenta con espacios equipados para el tratamiento de la imagen, como platós y laboratorios de fotografía.

La Facultad de Ciencias de la Comunicación tiene planificada la reserva de espacios necesaria para la puesta en marcha de este Máster, así como de todos los recursos

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 74 de 86		SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02



administrativos y humanos necesarios. La docencia del máster requerirá entre 3 o 4 de espacios docentes (aulas, seminarios, laboratorios, sala de grados) de los que dispone la Facultad de Ciencias de la Comunicación

En la Facultad conviven diferentes estudios de grado, de máster y estudios de doctorado, lo cual facilita colaboraciones y proyectos comunes y permite la optimización de recursos tanto de tipo espacial y materiales como humanos. Así pues, se pueden encontrar consignaciones de datos que, por atender de forma general a todas las titulaciones, se consideren repetidos.

- Aulas de docencia con equipamiento docente fijo: 14
- Seminarios con equipamiento docente fijo y conexión informática: 6 (15 y 30 personas de capacidad)
- Aulas de informática con equipamiento docente fijo: 9 integradas en la red de aulas de informática de la UAB
- Biblioteca: 1 – Integrada en el Servicio de Bibliotecas de la UAB
- Hemeroteca: 1
- Salas de estudio: 5
- Sala de Grados con equipamiento fijo: 1
- Sala de Juntas con equipamiento fijo: 1
- Aula Magna con equipamiento fijo: 1
- Salas de reuniones: 2
- Local de estudiantes: 1 con microondas y wifi
- Equipamiento específico: 3 platós de TV, 3 laboratorios de radio, 3 estudios de continuidad, 2 salas avid, 2 salas dalet, 2 laboratorios de fotografía, 2 platós de fotografía, 1 sala de proyección de fotografía, 1 sala de tutoría de fotografía
- Equipamiento específico portátil (material para préstamo a alumnos): 6 cámaras betacama+ trípode + baterías + micros; 9 minidvd + micro; 4 maletas de luz con 3 fotos + trípodes; 6 antorchas; 12 micrófonos de corbata; 3 micrófonos de cañón con percha; 7 micrófonos de mano; 7 minidiscos + micro; 2 grabadoras mp3; 4 trípodes de fotografía.
- Ordenadores para docencia: 283
- Equipamiento docente adicional portátil: 1 ordenador portátil; 1 proyector; reproductor de audio.
- Servicio de reprografía y fotocopias - en la propia facultad disponemos de empresa concesionaria y 2 máquinas autoservicio
- Servicio de restauración: en la propia facultad disponemos de empresa concesionaria. bar con aforo para 180 personas
- Kiosco: servicio de prensa diaria, artículos de papelería y snacks
- Máquinas vending: 2 máquinas café, 2 máquinas bebidas, 2 máquinas snacks, 2 máquinas retorno botellas vacías, 2 fuentes de agua
- Red wifi.
- Todos los locales son accesibles para discapacitados. La Facultad está equipada con ascensores adaptados para desplazamiento entre los diferentes niveles y pasillos llanos. Rampas de acceso exterior.

Servicios generales

La Facultat de Ciències de la Comunicació dispone de Servicios Informáticos de apoyo a la Docencia. Se dispone de acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la universidad. Acceso Wi-Fi a la red de la universidad. Acceso a Internet para todos los

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 75 de 86		SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02



usuarios y acceso a la red de la universidad para los usuarios de la UAB y de EDUROAM (www.eduroam.es). Correo electrónico.

Aplicaciones de apoyo a la docencia

Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat)

Adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).

Creación de un depósito de documentos digitales (ddd.uab.cat).

Además, se han creado centros multimedia para contribuir a la creación de materiales docentes y servicios de apoyo a la docencia en las aulas convencionales y en las aulas informatizadas con *software* específico de ofimática, tratamiento y edición de textos, sonido e imagen.

BIBLIOTECA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HEMEROTECA CENTRAL

Carta de servicios de las bibliotecas de la UAB

Para dar apoyo al estudio, a la docencia y a la investigación, las bibliotecas de la Universitat Autònoma de Barcelona disponen de una dotación importante de recursos documentales, materiales y de personal preparado adecuadamente. Además, la Biblioteca posee un centro adscrito, el Centro Documental de la Comunicación (CEDOC).

Todos estos recursos (más de un millón de documentos, seiscientos bases de datos, cincuenta mil colecciones de publicaciones periódicas, también en formato electrónico, cerca de cinco mil puestos de lectura, etc.), los organizamos para ofrecer los servicios que solicitan nuestros usuarios. Esta carta de servicios es un compromiso formal para garantizar la prestación de estos servicios con un nivel de calidad elevado. Periódicamente revisamos esta carta de servicios, así como sus indicadores de calidad. Regularmente nos sometemos a auditorias y a controles internos y externos. De esto, son una prueba las diferentes acreditaciones de calidad conseguidas (ISO 9001, evaluación de la AQU, certificación de la ANECA, etc.).

1) Fondo documental

Cuenta con 96.149 libros, la mayoría de los cuales están clasificados según la Clasificación Decimal Universal (CDU). Las principales materias son: comunicación, periodismo, publicidad, relaciones públicas, radio y televisión, cine, documentación y fotografía. Hay que destacar la amplia colección de obras de referencia, el fondo de biblioteconomía y la colección local UAB, es decir, los libros editados por la misma universidad.

2) Diarios y revistas

En total la Biblioteca dispone de 8.017 colecciones de prensa e información general y 2.915 revistas especializadas de comunicación y documentación. Los últimos años de todas las publicaciones son de libre acceso, mientras que el resto permanece en los depósitos y hay pedirlos para consultarlos. La colección de prensa contiene: prensa extranjera, diarios regionales españoles, diarios de Barcelona y Madrid, prensa local y comarcal catalana, revistas de información general, tanto españolas como extranjeras, revistas editadas por la misma UAB,



anuarios, y suplementos de diarios. Los formatos son muy variados: papel, microfilm, CD-ROM y documentos en línea.

3) Mediateca

La Mediateca cuenta con un fondo de 21.546 documentos audiovisuales en múltiples formatos (vídeos, CD, DVD, casetes, etc.). La mayor parte de los documentos son de libre acceso y se pueden consultar, ya que la Mediateca dispone de los aparatos de visualización y reproducción adecuados. Desde los 20 ordenadores de la planta de la Mediateca se pueden consultar la televisión por Internet (Tv3alacarta), los CD-ROM locales, las bases de datos de la red UAB, el servidor de vídeo y audio digital, los DVD y los CD.

4) Equipamiento informático y audiovisual

La Biblioteca dispone de 92 ordenadores destinados a los usuarios distribuidos por las diferentes salas de lectura, cabinas y salas de grupo y también 15 puntos de consulta de audiovisuales.

5) Reserva

El fondo de reserva UAB consta de un fondo documental antiguo de temática general impreso entre los siglos XVI y XX.

6) Tesis doctorales

La Biblioteca también es depositaria de los trabajos de investigación de los Departamentos adscritos y de todas las tesis doctorales leídas en la UAB.

Los servicios que ofrece la Biblioteca son los siguientes:

a. Adquisición de documentos

Este servicio se encarga de controlar y gestionar la adquisición del fondo documental.

Los profesores y los alumnos pueden proponer nuevas adquisiciones documentales mediante los formularios de propuesta de compra que hay en los mostradores de Información y de Préstamo, y también en la página web de la biblioteca.

b. Novedades bibliográficas

Mensualmente se publicitan las novedades bibliográficas que se han incorporado a la biblioteca a través de la página web: <http://www.bib.uab.cat/comunica/novbib.htm>

c. Consulta y préstamo

Para localizar el fondo documental se consulta el Catálogo UAB, accesible desde los ordenadores de todas las plantas o desde cualquier otra biblioteca del campus y desde Internet en la dirección: <http://www.babel.uab.cat>

La Biblioteca dispone de los siguientes equipamientos:

- Salas de consulta: Hemeroteca, Biblioteca y Mediateca.
- Cabinas de trabajo: 9 cabinas individuales para profesores, alumnos de postgrado e investigadores visitantes y 5 cabinas dobles para alumnos de todos los ciclos formativos.



- Cabinas para discapacitados: 6 cabinas equipadas con aparatos adecuados de ser utilizados para personas con alguna deficiencia, sea física o sensorial
 - Sala de estudio. Situada a la planta -1 con 91 plazas.
 - Salas de trabajo en grupo. Hay 12 salas de trabajo en grupo destinadas a los estudiantes para hacer trabajos y reuniones en grupo
 - Sala de postgrado: Sala equipada con 9 ordenadores destinada sólo a los alumnos de postgrado.
 - Préstamo. Para los alumnos de 1r y 2n ciclo el préstamo es de hasta 6 documentos, los de 3r ciclo hasta 12 documentos, y los profesores hasta 35 documentos.
- d. Acceso remoto
Acceso remoto a la colección de recursos digitales del Servicio de Bibliotecas en: <http://www.uab.cat/bib/trobador>. Los usuarios de la UAB pueden acudir a estos recursos desde casa a través del Servicio de Redes Privadas Virtuales.
- e. Formación de usuarios
A principio de curso la Biblioteca organiza para los alumnos de 1r, el curso “Ven a conocer tu biblioteca”, que tiene como objetivo presentar la Biblioteca, enseñar el fondo documental de las diferentes secciones e informar de su funcionamiento y de los servicios que ofrece.
La Biblioteca también organiza cursos sobre bases de datos y el gestor de referencias bibliográficas Refworks y además ofrece la posibilidad de solicitar cursos específicos y visitas guiadas.
- f. Información bibliográfica
En las 3 salas de lectura hay mostradores de información, donde el personal de la biblioteca ayuda al usuario en las búsquedas documentales y atiende sus necesidades de información.
- g. Página Web
La información general sobre la biblioteca: horarios, distribución de espacios, servicios que se ofrecen, recopilación de recursos temáticos en línea, etc.
- h. Obtención de documentos
Este servicio está a disposición de los usuarios que deseen solicitar documentos a otras bibliotecas cuando el documento solicitado no está disponible en la UAB.
- i. Reproducciones e impresión de documentos
Las 3 salas de lectura de la biblioteca disponen de fotocopadoras e impresoras de autoservicio. Además, en la sala de la Hemeroteca, se ubica el Servicio de Reprografía de la empresa OCE que realiza los encargos del profesorado.
- j. Microformas
En la sala de la Hemeroteca hay una importante colección de microformas, la mayoría de periódicos antiguos, y de los aparatos lectores-reproductores necesarios para consultarlas.
- k. Préstamo de ordenadores portátiles



Se prestan ordenadores portátiles a los usuarios por un periodo máximo de un día para utilizar dentro de la Biblioteca.

1. Red sin hilos
Todas las plantas disponen de acceso a Internet y a los recursos de la red UAB.

Centro documental de la Comunicación (CEDOC)

Reúne documentos para el análisis de la situación política contemporánea de Catalunya y España. Hay material de más de 300 partidos políticos, sindicatos, movimientos de jóvenes, de vecinos, ONG y organizaciones municipales. El centro cuenta con documentos de campañas electorales locales, autonómicas, generales, del Parlamento Europeo y referéndums. El fondo documental del CEDOC está formado por 10.445 libros y folletos, 8.329 revistas y una importante colección de carteles de propaganda política.

Red de Bibliotecas de la UAB: Red de servicios

Los alumnos de la UAB tienen acceso a la red de bibliotecas de la UAB.

La Universitat Autònoma de Barcelona, para apoyar el estudio, la docencia y la investigación, dispone de una dotación importante de recursos documentales, materiales y de personal preparado adecuadamente.

Todos estos recursos (más de un millón de documentos, seiscientas bases de datos, cincuenta mil colecciones de publicaciones periódicas, también en formato electrónico, cerca de cinco mil puestos de lectura, etc.), se organizan para ofrecer los servicios que solicitan los usuarios. Esta carta de servicios es un compromiso formal para garantizar la prestación de estos servicios con un nivel de calidad elevado. Periódicamente revisamos la carta de servicios, así como sus indicadores de calidad. Regularmente nos sometemos a auditorias y a controles internos y externos. De esto, son una prueba las diferentes acreditaciones de calidad conseguidas (ISO 9001, evaluación de la AQU, certificación de la ANECA, etc.).

La red de Bibliotecas de la UAB ofrece los siguientes servicios:

1. Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
2. Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de formación y equipamientos para la reproducción del fondo documental.
3. Atención a las consultas e información con personal especializado en cuestiones documentales.
4. Préstamo domiciliario de la mayor parte del fondo documental.
5. Obtención de documentos que no están en las bibliotecas de la UAB.
6. Formación para conocer los servicios, los recursos y los espacios de las bibliotecas y sacar el mejor rendimiento.
7. Adquisición de fondo bibliográfico y documental para las bibliotecas de la UAB, también a partir de vuestras peticiones.
8. Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales.
<http://www.bib.uab.cat>

El Servei de Biblioteques de la UAB tiene, desde el año 2000, la certificación ISO 9001,



que cualifica los estándares de calidad de nuestro servicio y garantiza el logro de estos compromisos:

1. Resolver de manera personalizada las consultas en el mostrador, por correo electrónico o por teléfono, sobre el fondo y los servicios de las bibliotecas.
2. Garantizar el acceso a la bibliografía básica que ha sido facilitada por los profesores y contestamos a vuestras propuestas de compras.
3. Informar mensualmente de las nuevas adquisiciones en la web.
4. Poner a disposición de los usuarios los documentos de bibliotecas de otros campus (Bellaterra, Sabadell o unidades docentes hospitalarias).
5. Responder a todas las quejas, consultas o sugerencias que los usuarios formulen en el buzón institucional, por teléfono o en *UAB Digueu*.
6. Ofrecer cursos de formación personalizados según la demanda. Los profesores pueden pedir a la biblioteca cursos a medida sobre recursos de información para sus alumnos.
7. Disponer del material solicitado para préstamo interbibliotecario a las bibliotecas externas a la UAB en un plazo medio de once días.
8. Avisar de los cambios y de las novedades programadas en la prestación de los servicios mediante carteles y/o la Web, con una antelación mínima de cinco días.
9. Mantener la Web permanentemente actualizada con contenidos de interés para la comunidad universitaria.

Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio de la Facultat de Ciències de la Comunicació, del material docente y de los servicios de la Facultat, incluyendo su actualización, se realizan a varios niveles:

En los reglamentos correspondientes de la Facultat y de la Biblioteca y Hemeroteca de Ciencias de la Comunicación, se establecen las siguientes comisiones que se encargan de las adquisiciones de los fondos bibliográficos, la revisión y el mantenimiento en el edificio, mantenimiento y renovación informáticas y de nuevas tecnologías en general:

Comisiones delegadas de la Junta de Facultat:

- **Comisión Coordinadora**
Está formada por representantes de los diversos departamentos y de todos los estamentos de la Junta (profesores, PAS y estudiantes) y presidida por el Decano asistido por el Secretario Académico y la Administradora de Centro. Su función es la de hacer un seguimiento de los temas de carácter urgente cuando no sea posible convocar la Junta de Facultat.
- **Comisión de Economía, y Servicios**
Está formada por la Administración de Centro, representantes de todos los departamentos de la Facultat, coordinadores docentes de servicios, estudiantes de la Junta y presidida por la Vicedecana de Economía y Servicios. Su función es la de preparar, debatir, y proponer los asuntos pertinentes relacionados con la actividad económica, los servicios, las infraestructuras y los equipamientos de la Facultat.
- **Comisión de Docencia y Estudios**



Está formada por representantes de los diversos departamentos y de todos los estamentos de la Junta (profesores, PAS y estudiantes) y presidida por el Vicedecano de Docencia y Estudios. Su función es la de preparar, debatir y proponer cualquier asunto relacionado con la docencia, la ordenación académica y estudios.

- **Comisión de Intercambios**
Está formada por el Coordinador y Tutores de Intercambios, Coordinadores de Titulación, representantes de los estudiantes de la Comisión de Docencia y PAS y presidida por el Vicedecano de Docencia y Estudios. Su función es la de acordar las políticas, programas y actividades de intercambios y realizar el seguimiento de los intercambios de estudiantes
- **Comisión de Biblioteca**
Está formada por representantes de los Departamentos, estudiantes de la Junta de Facultad, el/la director/a del servicio de bibliotecas, responsable y miembros del PAS de la Biblioteca y Hemeroteca de la Comunicación, Administradora de Centro, coordinadora de la Biblioteca y presidida por la Vicedecana de Economía y Servicios. Su función es coordinar el fondo bibliográfico, aprobar las nuevas adquisiciones, desarrollar y coordinar la implementación de nuevas tecnologías y velar por las buenas praxis de los usuarios.

A parte de estas comisiones, la Facultad anualmente realiza un Plan Renovi para las aulas de informática y la tecnología de radio y televisión.

Servicios Centrales de la Universidad

La Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) está formada por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos.

Sus funciones principales son: 1) Garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus; y 2) Dirigir y supervisar las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Estas funciones se desarrollan mediante las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento con presencia permanente en el campus (5 empresas de 80 trabajadores), y otras con presencia puntual (25 empresas).

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia permanente están:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión)
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas
- Mantenimiento de obra civil: albañil, carpintero, cerrajero y pintor
- Mantenimiento de jardinería
- Mantenimiento de teléfonos

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia puntual están:

- Mantenimiento de instalaciones contra incendios
- Mantenimiento de pararrayos

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 81 de 86		
SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02		



- Mantenimiento de estaciones transformadoras (media tensión)
- Mantenimiento de aire comprimido
- Mantenimiento de grupos electrógenos
- Mantenimiento de barreras de *parking*
- Mantenimiento de cristales
- Mantenimiento de ascensores (80 unidades)
- Desratización y desinsectación

Accesibilidad de los espacios

La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes.

La Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

En la actualidad, la Facultad de Ciencias de la Comunicación dispone de todos los recursos materiales y servicios clave para la impartición del Máster que se propone. No obstante, la Comisión de Economía y Servicios de la Facultad es la encargada de velar y proponer las actuaciones, a realizar en las infraestructuras, que pudieran ser necesarias en un futuro.



8.Resultados previstos

8.1.Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación: Estimación de valores cuantitativos:

Tasa de graduación %	70
Tasa de abandono %	19
Tasa de eficiencia %	90

Estimación de valores cuantitativos:

A continuación, se presentan los resultados estimados para los másteres oficiales que se imparten en la Universidad Pompeu Fabra.

Partiendo del hecho de que todavía no hay la trayectoria suficiente de los másteres oficiales para valorar estos estudios, se considera que se puede trabajar en tres dimensiones con el fin de establecer una estimación de los resultados previstos. Estas dimensiones son la tasa de graduación, la tasa de abandono y la tasa de eficiencia.

Para determinar tales magnitudes se tienen en cuenta los resultados de los alumnos que realizan el programa estandarizado, de 60 créditos, sin tener en cuenta aquellos que necesitan cursar módulos de nivelación.

Tasa de graduación

La tasa de graduación indica el porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios respecto a la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año. Es importante destacar que a diferencia de los títulos de grado, donde la tasa de graduación se calcula teniendo en cuenta los graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, en el caso de los másteres oficiales, al tratarse de estudios de un solo curso, al calcular la tasa de graduación sólo se tienen en cuenta los estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios.

La tasa de graduación que se estima para los másteres oficiales de la Universidad Pompeu Fabra es de alrededor del 70%.

Esa magnitud se establece teniendo en cuenta que la tasa de graduación de la primera promoción de los másteres oficiales oscila entre el 65% y el 85%, en función de la especialidad, del tamaño del grupo, y de otros factores. Si bien los resultados de un único curso no tienen significación estadística, pueden servir de orientación.

Tasa de abandono

La tasa de abandono indica el porcentaje de estudiantes que, sin haber completado los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios, no se vuelven a matricular el curso siguiente, respecto a la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año.

La tasa de abandono que se estima para los másteres oficiales de la Universidad Pompeu Fabra es de alrededor del 18%.



Esa magnitud se establece teniendo en cuenta una serie de incidencias que pueden favorecer el abandono de los estudios, como el hecho de que haya muchos estudiantes extranjeros, así como la incorporación al mercado laboral, por poner unos ejemplos.

Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia indica el grado de eficiencia de los estudiantes para terminar los estudios habiendo consumido únicamente los créditos previstos en el plan de estudios. Se calcula dividiendo los créditos previstos en el plan de estudios entre la media de créditos matriculados por los estudiantes que han finalizado los estudios, y multiplicando el resultado por cien. La tasa de eficiencia máxima es del 100%.

La tasa de eficiencia que se estima para los másteres oficiales de la Universitat Pompeu Fabra se sitúa alrededor del 90%.

Esa magnitud se establece teniendo en cuenta que la tasa de eficiencia de la primera promoción de los másteres oficiales oscila entre el 89% y el 100%, en función de la especialidad, del tamaño del grupo, y de otros factores. Si bien los resultados de un único curso no tienen significación estadística, pueden servir de orientación.

8.2.Procedimiento general para evaluar el progreso y resultados de aprendizaje

Evaluación del progreso y los resultados al nivel de cada asignatura:

a) Métodos y criterios

La verificación de los conocimientos de los estudiantes se puede realizar mediante un examen final o bien siguiendo un proceso de evaluación continua.

Los profesores responsables de cada asignatura y actividad formativa han de hacer públicos, al inicio del periodo de docencia correspondiente, los métodos y los criterios de evaluación que aplicarán.

b) Plan Docente de la Asignatura

El Plan Docente de la Asignatura es el instrumento por el cual se define el modelo de organización docente de la asignatura. El Plan Docente tiene alcance público y se puede consultar desde los espacios de difusión académica previstos por la Universidad.

c) Régimen de la evaluación continua

Concepto: Se entiende por evaluación continua el conjunto de procesos, instrumentos y estrategias didácticas definidas en el Plan Docente de la Asignatura aplicables de manera progresiva e integrada a lo largo de su proceso de enseñanza-aprendizaje. Las evidencias recogidas deben facilitar a los estudiantes y a los docentes indicadores relevantes y periódicos acerca de la evolución y el progreso en el logro de las competencias que se hayan expresado como objetivos de aprendizaje de la asignatura.

Ámbito: la evaluación continua comprende las asignaturas que así lo prevean en el Plan Docente de la Asignatura.

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 84 de 86		SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02



Contenido: Las asignaturas que integren sistemas de evaluación continua especificarán un mínimo de tres fuentes de evaluación, así como los mecanismos e indicadores del progreso y del logro de los aprendizajes, la temporalidad prevista, los criterios para evaluar cada una de las actividades y su peso en el cómputo global de la calificación de la asignatura.

Evaluación: Los mecanismos de evaluación continua utilizados en el periodo lectivo de clases pueden comprender un peso, a efectos de evaluación final, entre el 50 y el 100% del total de la evaluación. El estudiante recibirá periódicamente información de los resultados obtenidos en las actividades que configuren el itinerario de evaluación continua. A tal efecto, se utilizará para difundir la información los mecanismos previstos en el Plan Docente de la Asignatura. En cualquier caso, las asignaturas que hayan previsto un sistema de evaluación continua mantendrán la opción para los estudiantes de hacer un examen final, en el marco del periodo de exámenes fijado en el calendario académico de la Universidad.

Calificación: Las asignaturas con evaluación continua seguirán el sistema general de calificaciones fijado por la Universidad.

d) Régimen de los exámenes finales

Periodo: Los exámenes, tanto orales como escritos, se deben realizar, al finalizar la docencia, dentro del periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico.

Convocatoria: Se celebrará una única convocatoria de examen por curso académico para cada asignatura o actividad formativa.

Para aquellas actividades formativas de más de un trimestre, la evaluación se producirá dentro del periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico, dentro del último trimestre que comprenda la actividad.

Cuando así lo requiera la actividad formativa, estas pueden ser evaluadas excepcionalmente con fecha límite del 10 de septiembre.

Exámenes orales: Los exámenes orales serán organizados y evaluados por un tribunal formado por tres profesores. Para que quede constancia del contenido del examen y para garantizar su conservación, los exámenes serán registrados en un soporte apto para la grabación y la reproducción.

Revisión: Los estudiantes pueden solicitar la revisión de las calificaciones por los procedimientos siguientes:

- Con la publicación de las calificaciones provisionales, el decano o el director de estudios responsable de la titulación fijará un plazo para que los estudiantes hagan alegaciones ante el evaluador.
- Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones definitivas, los estudiantes pueden solicitar ante el decano responsable una segunda corrección.



- Esta segunda corrección la realizará un tribunal formado por tres profesores, designados por el decano o el director de estudios responsable. Antes de emitir la calificación, el tribunal deberá escuchar al profesor responsable de la asignatura.
- El tribunal resolverá la solicitud de segunda corrección en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud.

c) Los estudiantes pueden interponer recurso de alzada ante el rector, tanto si han pedido la segunda corrección como si no, contra las calificaciones definitivas para alegar cuestiones relativas a la infracción del procedimiento y diferentes de la valoración de los conocimientos técnicos exigidos. En el caso de que se haya solicitado la segunda corrección no se puede interponer el recurso de alzada hasta que se haya resuelto ésta.

Conservación: A fin de asegurar la posibilidad de revisar las calificaciones, los profesores están obligados a guardar los exámenes, o documentos base de la calificación (incluidas las grabaciones), a lo largo de un periodo mínimo de un año, desde la fecha de cierre de las actas de calificación.

Calificaciones: Los resultados obtenidos por los estudiantes se expresan en calificaciones numéricas de acuerdo con la escala establecida en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Por lo que respecta a la consideración de las asignaturas convalidadas y adaptadas, la valoración de los expedientes académicos y la certificación de las calificaciones en el expediente académico es de aplicación lo previsto en la normativa de calificaciones aprobada por el Consejo de Gobierno.

e) Evaluación del progreso y los resultados al nivel de la titulación

En términos de titulación se desplegarán los instrumentos de información previstos en el Sistema de Información de la Docencia (SIDOC). A partir de estos instrumentos se analizará el progreso y los resultados de la titulación desde el nivel asignatura, al nivel cohorte y titulación. En lo que respecta a las asignaturas, tal y como se recoge en el SIDOC, los indicadores se establecerán con relación a las tasas de presentación y éxito para cada convocatoria y de rendimiento, fijando también los elementos críticos por su desviación con relación a la media de los estudios y de la Universidad. En cuanto al progreso, también se tomará en cuenta el nivel de superación de créditos. Con relación al progreso de las cohortes, se analizarán los indicadores ya previamente consensuados a nivel de sistema con relación al abandono (en sus diferentes tipologías) y graduación (tasa de graduación, tasa de eficiencia, etc.). Asimismo, se establecerán los vínculos entre rendimiento y variables como la nota media y tipo de acceso.

f) Trabajo Fin de Máster

Es obligatorio desarrollar un trabajo de fin de máster, con el fin de valorar la adquisición de las competencias asociadas al título.

Esta actividad se programa en el último periodo formativo de los estudios, tiene un valor académico mínimo de 6 y máximo de 30 créditos ECTS, y el estudiante dispondrá de

DOCUMENT Certificat	ÒRGAN Universitat Pompeu Fabra	REFERÈNCIA EXP: X2025001047
Codi Segur de Verificació: 7509d6f7-cef8-4edb-ab34-41f2eb2ff405 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01010014_2025_2225053 Data d'impressió: 30/01/2025 09:16:09 Pàgina 86 de 86		SIGNATURES 1.- VALLDUVI BOTET ENRIC (Secretari General), 29/01/2025 19:02



tiempo suficiente para su realización, con independencia de que el estudiante se integre o no en el programa de prácticas externas.

En el apartado correspondiente del plan de estudios se describen con más precisión los contenidos de esta actividad de carácter obligatorio.

9.Sistema de garantía de la calidad

Máster ☐ <https://www.upf.edu/web/otg>

10.Calendario de implantación

10.1. Curso de inicio: 2013-2014

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No se contempla procedimiento de adaptación al título, dado que se trata de un máster de nueva creación.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No se extinguen enseñanzas.